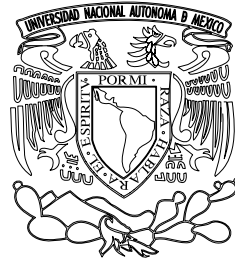


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA TALLER “LUIS BARRAGAN”

HOTEL PARA EJECUTIVOS EN SANTA FE

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
PRESENTA

EDGAR ROLANDO MONTES PONCE





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ASESORES:

Arq. Carlos Ríos López Antonio.

Arq. Antonio Biosca Azamar.

Arq. Efraín López Ortega



AGRADECIMIENTOS:

A mis padres:

Por su amor incondicional a mi vida e impulsarme a ser mejor cada día.

A mis hermanos:

Por el ejemplo que son con sus vidas.

A mi esposa:

Por su eterno amor.

A Dios:

Por haber bendecido mi vida al darme esta vocación.



ÍNDICE :

	Pag.
INTRODUCCIÓN.	5
JUSTIFICACIÓN.	6
MARCO TEÓRICO.	7
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SANTA FE.	8
ANTECEDENTES DE LA HOTELERIA.	11
UBICACIÓN.	13
MEDIO URBANO.	15
MEDIO FÍSICO NATURAL.	19
USOS DEL SUELO.	22
IMAGEN URBANA.	25
PROPUESTA DEL TERRENO.	29
DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN.	33
PROGRAMA DE NECESIDADES.	39
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	40
REGLAMENTO APLICABLE AL PROYECTO.	52
PROYECTOS ANÁLOGOS.	57
MEMORIA DEL PROYECTO.	60
PLANOS DEL PROYECTO.	63
BIBLIOGRAFÍA.	81



INTRODUCCIÓN

Uno de los principales aspectos de la arquitectura que más me motivo e influencio hacia ella es que no esta limitada a la simple construcción o edificación de espacios, sino que está relacionada con nuestra vida diaria, para hacerla mas comfortable, mas calida, convirtiéndola en muchos sentidos en humana y viva.

Esto me lleva a creer que la arquitectura tiene un vínculo indisoluble muy profundo con quien la habita, para lograrlo, quien la crea requiere de un arduo trabajo, sensibilidad, visión y responsabilidad; me emociona el ver que a traves del tiempo ésta va planteando posibilidades infinitas día con día, pero a la vez esto implica un desafío frente al cual me encuentro al plantear este proyecto de tesis de titulación.

Este proyecto pretende establecer la creación de un Hotel de primer nivel en la zona de Santa Fe, se puede decir que unas de sus características que la distinguen de otros desarrollos urbanos son las grandes inversiones llevadas a cabo así como su modernidad sin dejar de lado su planeación integral; la intención del presente planteamiento es la de fortalecer su desarrollo, y consolidación de servicios que esta demanda.



JUSTIFICACIÓN

Santa Fe es sin duda una de las zonas en que se ha generado un mayor dinamismo en cuanto a desarrollo urbano en México convirtiéndose en un polo de desarrollo no solo para la zona metropolitana de la Ciudad de México, su radio de influencia se extiende a nivel nacional e incluso internacional.¹

Los sectores mas favorecidos son los de la iniciativa privada, que corresponden a corporativos, grupos financieros, instituciones bancarias, oficinas privadas, comercio, vivienda, educación, cultura y servicios turísticos, generando con todo ello una atractiva oferta de usos de suelo así como una creciente generación de empleos, se estima que cerca del 70% de su población la conforma este grupo de población flotante, de quienes surge una demanda muy importante y especifica de servicios. Se puede decir que Santa Fe se ha convertido en uno de los centros de negocios mas importantes de México, una muestra de ello es el centro de exhibiciones “Expo Santa Fe México” diseñado para exhibiciones y convenciones de calidad internacional.

Debido a estas características que definen a Santa Fe me surge el interés de plantear el proyecto de un hotel enfocado al sector empresarial, el cual ofrezca las facilidades de una estadía confortable y que a la vez permita el desarrollo de actividades laborales con los requerimientos, servicios, necesidades y expectativas que cualquier empresario, ejecutivo y empleado demanda actualmente.

¹ Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa Fe, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, p. 11



MARCO TEÓRICO

Santa Fe no solo se encuentra definida o delimitada por sus límites geográficos, ya que unos de los aspectos que no se pueden desligar al hablar de este desarrollo es el aspecto económico y político.

Todo desarrollo tiene un enfoque muy específico y Santa Fe no es la excepción, a través de la planeación urbana, modificaciones al uso de suelo, la propuesta de hacer uso de capital de la iniciativa privada para la generación de infraestructura, condujo a la revaloración del suelo y genero todo un esquema atractivo de inversión, definiendo una de sus características mas significativas, el nivel de inversiones llevadas a cabo como lo son los conjuntos habitacionales tipo residenciales, oficinas de grandes corporativos de inversión nacional y extranjera, instituciones educativas privadas, servicios médicos privados, etc. dándole una visión de primer mundo.

Particularmente en este proyecto el aspecto económico adquiere una relevante importancia, convirtiéndose en un motor que mueve influencias, intereses, políticas, tanto publicas como privadas.

A pesar de todo, no es posible desligar a este desarrollo de las necesidades inherentes que van surgiendo conforme su crecimiento, transporte público, el comercio ambulante, resguardo de la imagen urbana así como el acceso a servicios básicos para los diversos empleados que le dan vida a Santa Fe.

Se podría decir que Santa Fe se mueve y vive en base a estas circunstancias.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SANTA FE

Poco tiempo después de iniciada la conquista de la Nueva España, el rey de España Carlos V envía a Vasco de Quiroga a inspeccionar el uso que se le daba al hierro para marcar a los esclavos, quien al percatarse de las injustas condiciones en que se les trataba a los lugareños se dio a la tarea de fundar uno de los llamados Hospitales de Santa Fe a las afueras de la ciudad de México, buscando mejorarles la vida que llevaban; esto dio origen a la formación de asentamientos formándose lo que se conoció como pueblo de Santa Fe de los Naturales, al poco tiempo llegó a convertirse en un poblado prospero, pero fue a causa de la muerte de su fundador que esta comunidad se vio disuelta, quedando solamente asentamientos sin importancia sin embargo funcionaban como una entidad administrativa independiente de la ciudad de México y de los Marquesados de la región. Ya para el siglo XIX llegaron a formar parte del municipio de Santa Fe (hoy en día formando parte de las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón).

Fue a mediados del siglo XX que en el lugar se inicio la explotación de minas de arena a cielo abierto (sin un programa de explotación bajo control) dando origen a nuevos asentamientos, permanentes y precarios, durante decenios que duro la actividad minera se generaron problemas ecológicos como la pérdida de suelo fértil y alteraciones topográficas como hondonadas, socavancos y pendientes bruscas, esta actividad económica fue la mas significativa de la zona aunque tambien se dedicaron a la actividad agrícola en menor importancia; La formación de socavancos con el tiempo se utilizaron como tiraderos de desechos sólidos a cielo abierto, dando lugar a los rellenos sanitarios, constituyendo un foco de contaminación, esto condujo a la proliferación de asentamientos bajo condiciones de insalubridad y carencia de servicios.²

Es en 1972 que con motivo del proyecto de construcción del Reclusorio Poniente se decreta la expropiación de 42 hectareas de lo que fuera el ejido San Mateo Tlaltenango, seguidas de otras expropiaciones a favor de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Federal de Electricidad, en 1991 la asamblea de ejidatarios firma un “Convenio de Compensación con la Sociedad Mercantil Club la Sierra” para la explotación temporal del suelo con canchas para un club hípico y un club de golf, ya conformada esta sociedad, los ejidatarios presionados por los empresarios para realizar aportaciones de capital fueron convencidos de vender su parte de la sociedad.³

² Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, p. 10

³ Renato Consuegra, Historia de un engaño, Vértigo, 8 de mayo 2005.



En la década de los años 80s se comienzan a plantear políticas de megaproyectos de planeación urbana para inducir a la inversión privada en zonas específicas, esto es la creación de Zonas Específicas de Crecimiento Controlado (ZEDEC) con la interacción de las organizaciones representativas de cada entidad.⁴

A partir del establecimiento del Programa Maestro de la ZEDEC Santa Fe (en 1989) se inició un proceso de reciclamiento y reconversión del suelo, con la introducción de equipamiento y servicios. Fue en 1994 que se cierra el último relleno sanitario (Prados de la Montaña) y en ese mismo año se funda La Asociación de Colonos Zedec Santa Fe, A.C. por quienes fueron los primeros inversionistas que establecieron sus corporativos en este desarrollo:

- Automotriz Hermer, S.A. de C.V.
- Banca Serfin, S.A. de C.V.
- Corporativo Opción Santa Fe II, S.A. de C.V.
- Hewlett Packard de México, S.A. de C.V.
- Impulsora Corporativa de Inmuebles, S.A. de C.V.
- Inmuebles Hogar, S.A. de C.V.
- Parque Santa Fe, S.A. de C.V.
- Universidad Iberoamericana, A.C.

El propósito de esta asociación ha sido el de representar de manera formal a los colonos, tanto individual como colectivamente, en lo relacionado con sus propiedades o con problemas derivados del hecho de tener su domicilio en dicha zona.⁵

⁴ Alejandro Suárez Paredón, *El centro histórico de la ciudad de México al inicio del siglo XXI*, Boletín del instituto de la vivienda, N° 51, agosto 2004.

⁵ Asociación de colonos de Santa Fe: [Hwww.colonossantafe.com](http://www.colonossantafe.com)H.



Hoy mediante el “Programa Parcial de Santa Fe” se ha buscado la recuperación del funcionamiento de la cuenca y la protección del medio ambiente, eliminando las condiciones de riesgo y vulnerabilidad así mismo se dotó la infraestructura y vialidades necesarias, proporcionando servicios a nivel regional para el poniente de la Ciudad de México, convirtiéndola en la zona más dinámica en términos de desarrollo urbano.

Por su localización entre la capital del Estado de México y el centro del Distrito Federal, constituye un vínculo de alta importancia entre las dos ciudades contribuyendo a reforzar la estructura vial entre estas.

Se estima que el desarrollo urbano se concluirá aproximadamente entre los años 2015 y 2020, esto dependerá de las variaciones en la economía y políticas del país.⁶

⁶ Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, p. 81



ANTECEDENTES DE LA HOTELERIA

En Europa los primeros alojamientos se originaron en simples cobertizos instalados por comerciantes que se desplazaban de un pueblo a otro, dentro o fuera de las plazas o lugares públicos de relevancia. Hacia el siglo VI A.C. ya se ofrecían alojamiento y servicios en monasterios o en casas habitación a los peregrinos y viajeros, esta costumbre se transformo dando lugar a establecimientos llamados mesones o posadas, mas tarde surgen establecimientos que ofrecían servicio de restaurante. En lo que respecta a mesoamerica comienza con los viajeros que llegaban a las ciudades para celebrar sus ceremonias religiosas o intercambios comerciales, esto dio origen a los primeros establecimientos de hospedaje llamados por los aztecas “Coacallis”.⁷

Hacia el siglo XII ya se cantaba con hosterías y posadas alrededor del mundo, ubicadas en las principales rutas comerciales para brindar alojamiento a comerciantes, peregrinos, etc. En Asia se les conoció con el nombre de “mansilis” (el lugar donde el viajero desciende), en Persia se les llamaba “karavanseraí” (cosa de las caravanas), en Roma “mansiones”, en Italia medieval “locanda” y en Francia “hotellerres” de donde se deriva la palabra “hotel”.

Se estima que el primer mesón en la Nueva España se abrió en 1525, durante 350 años aproximadamente los mesones y ventas fueron los únicos establecimientos de alojamiento que se disponían en México, Los primeros hoteles se construyeron en la capital de la republica en el siglo XIX de estilo neoclásico, ya en 1880 con la introducción de la industria férrea el turismo por negocios fue el más común, a principios del siglo XX los turistas extranjeros viajaban por negocios, principalmente inversionistas estadounidenses en una lucha por desplazar a los europeos, pero fue durante la revolución Mexicana que el turismo por negocios desapareció.

El turismo internacional en México se inició en 1929 con la primera convención de ferrocarrileros norteamericanos, siendo la década del treinta determinante para industria hotelera moderna en México, fundándose en 1939 la *Asociación Mexicana de Turismo*, iniciándose con la construcción del Hotel Reforma (obra de Mario Pani), y no fue hasta 1960 con la fundación de la compañía Camino Real que se busco ofrecer los servicios hoteleros a nivel mundial y fue hasta 1994 que México se coloco en el 10° país en cuanto a visitantes internacionales. Hoy en día la demanda de alojamiento no solo se limita a aquellas personas que buscan esparcimiento, sino también a aquellas personas que como en tiempos pasados ejercen una actividad comercial, empresarial, etc.⁸

⁷ Gabriel Guillen Mendoza, Hotel Ejecutivo Santa Fe, 1998, el autor, pp. 7-8

⁸ Hermilio Lagunas Ortega, Hotel 5 estrellas en la Colonia Obrera, 1997 el autor, pp. 68-73



Toda esta actividad se le conoce como Industria del Turismo que genera un porcentaje importante de ingresos en el mercado nacional, hasta 1994 las regiones turísticas a nivel mundial más importantes de acuerdo a su demanda, son: Europa, América, Asia, Asia Oriental, África, Medio Oriente y Asia Meridional.



UBICACIÓN:

El desarrollo urbano de Santa Fe se localiza al poniente de la ciudad de México, dentro de las jurisdicciones de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa.⁹

Colinda al Norte: Con el parámetro norte de la lateral de la autopista México-Toluca, desde el distribuidor Puerta Santa Fe hasta su intersección con la Av. Vasco de Quiroga.

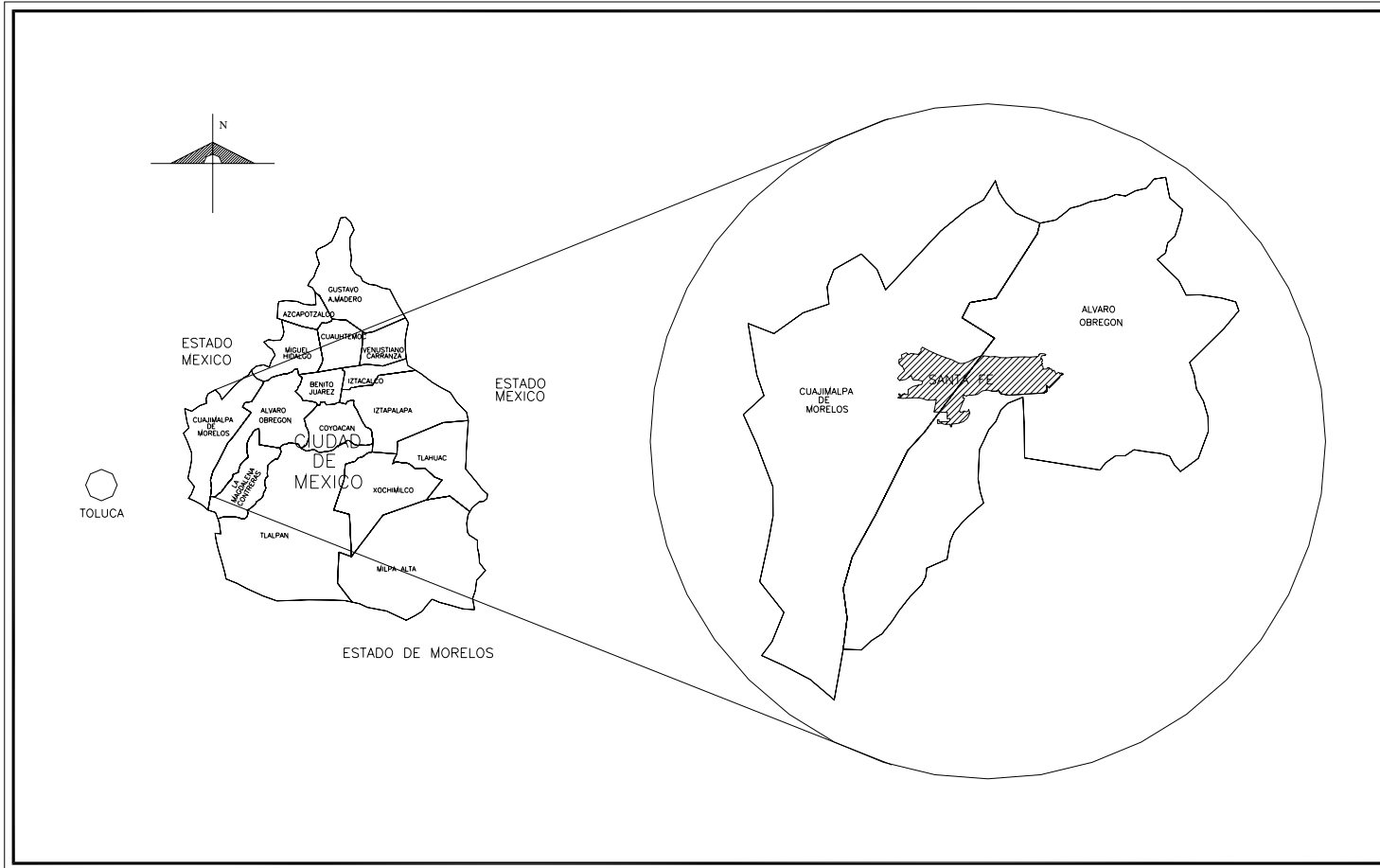
Al Poniente: con la Av. Vasco de Quiroga hasta el cruce con la Av. Juan Salvador continuando por la barranca Memetla, hasta el límite del pueblo Tinajas y las colonias pueblo del Yaqui, Ampliación Memetla y el Ocote, continuando con la Av. Carlos G. Fernández hasta la Av. Arteaga.

Al Sur: con el parámetro norte de la Av. Arteaga y su intersección con la antigua carretera a San Mateo Taltenango, continuando por los predios Portal del Sol, Ex-ejido de San Mateo Taltenango, la barranca de los Helechos, la barranca Atzoyapan, la Loma Tepozcuaúta, hasta el arroyo Puerta Grande y la Av. Centenario, retomando el arroyo Puerta Grande y la barranca Atzoyapan.

Al Oriente: Con el Panteón Jardín, las colonias Tetlapan, Reacomodo Santa Lucía, Av. Santa Lucía, Av. Carlos Lazo, la barranca Tlayacapa, cruzando la loma Jalalpa y su barranca, la barranca Tlapizahuaya, la barranca Becerra, y los predios Ocho y medio, El Pedregal, y el cruce de la autopista México-Toluca y la lateral de esta autopista.

⁹ Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, pp. 7-8





LOCALIZACION



MEDIO URBANO

ESTRUCTURA URBANA

La estructura urbana de Santa Fe se concibió como elemento primordial para dar forma y base a su proceso de crecimiento, estableciendo 14 zonas que permitieran detonar su desarrollo, y se constituyeran como ejes de inversión y de expansión, esto ha permitido que se mantenga su tendencia de urbanización en los últimos 15 años.¹⁰

Como ejes de articulación en el conjunto de Santa Fe se tienen las zonas de centro de ciudad y Cruz Manca, por su ubicación en la parte central del polígono de Santa Fe, la y la oferta de servicios que en este eje se concentran como tintorerías, lavanderías, mensajerías y paqueterías, tiendas de productos básicos, restaurantes, cafeterías, etc.

La estructura urbana se integra por zonas de usos homogéneos, definidas con el fin de lograr una distribución balanceada de los usos de suelo, estas zonas son:

- 1) Arconsa-Estrella.
- 2) Becerra.
- 3) Centro de ciudad.
- 4) Cruz manca.
- 5) Jalapa.
- 6) La Fe.
- 7) La Loma.
- 8) La Mexicana.
- 9) La Potosí.
- 10) Peña Blanca.
- 11) Ponderosa.
- 12) Prados de la Montaña.
- 13) Tlayacapa.
- 14) Totolapa.

Conforme se ha generado el crecimiento de Santa Fe se han ido adaptando los usos del suelo, con el fin de consolidarse en una zona auto sustentable en la demanda de sus servicios e infraestructura.

¹⁰ Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, p. 26



VIALIDAD

Su estructura vial se fundamenta principalmente por ejes viales (vialidad primaria) que se distribuyen a lo largo y ancho del conjunto.

Ejes Longitudinales:

El distribuidor Vial Puerta Santa Fe establece un hito al oriente del conjunto, a partir del cual se generan estos ejes

- 1.- Av. Vasco de Quiroga hasta su prolongación, cruzando las zonas Peña Blanca, Centro de Ciudad y llegando al Centro Comercial.
- 2.- Av. Mario Barrenchera hasta la Av. Bernardo Quintana cruzando la zona Habitacional.

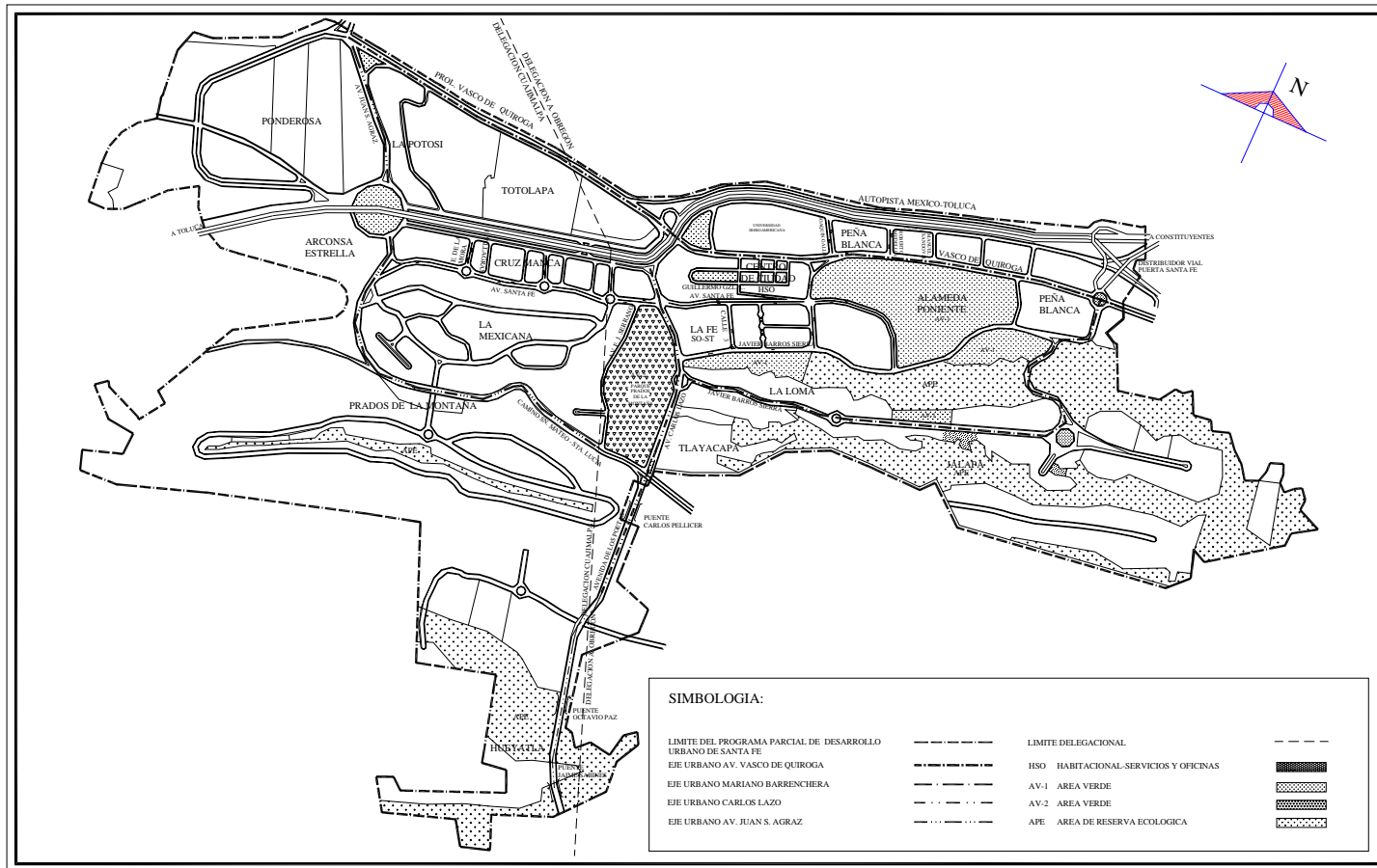
Ejes transversales:

- 1.- Av. Carlos Lazo que se desarrolla entre el Centro de Ciudad hasta, cruzando las zonas de La Fe, Prados de la Montaña, Becerra, y Tlayacapa.
- 2.- Juan Salvador Agraz - Avenida La Fe - que inicia en Vasco de Quiroga cruzando las zonas de la Potosí, Arconsas, Estrella y la Mexicana, hasta Avenida Santa Lucía

El resto de sus vialidades corresponden al tipo de vialidad secundaria que comunica al interior de cada una de las zonas , ejemplo claro de ello es el centro de ciudad y las zonas habitacionales que al interior de esta ultima encontramos vialidades de carácter privado.¹¹

¹¹ Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, pp. 26-28





ESTRUCTURA URBANA



EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

El programa parcial Santa Fe cuenta con áreas de uso de suelo compatibles para la dotación de equipamiento de servicios para el nivel local de la zona considerando la cobertura regional que puede ofrecer este desarrollo tales como: Estación de transferencia de basura, estación de bomberos, central de emergencias, oficinas administrativas subdelegacionales, parques públicos, planta de tratamiento de aguas negras, oficinas corporativas, servicios comerciales, zonas habitacionales, subestación eléctrica y central telefónica digitalizada.

Así mismo dada la demanda detectada se plantea la ampliación de la zona escolar, con la integración de un área colindante de la zona La Mexicana.

INFRAESTRUCTURA

Se ha proyectado considerando el objetivo fundamental de cuidar los recursos acuíferos y controlar su manejo proporcionando redes de calidad en su construcción y con la tecnología mas adecuada para su operación eficiente. La dotación se diseño de acuerdo con las demandas a satisfacer por el desarrollo urbano de tal manera que no existan demandas adicionales en la infraestructura de las zonas aledañas.¹²

Agua Potable: La red de agua potable es suministrada subterráneamente en toda la zona.

Drenaje de Aguas Negras: Se cuenta con una dotación en toda la zona.

Drenaje de Agua Pluvial: Se creó ésta con el fin de captar todas las aguas residuales para su aprovechamiento

Red telefónica: cuenta con una red digital integrada que proporciona cualquier servicio de telecomunicaciones en la calidad requerida o para la ampliación de la capacidad de la subestación existente

Red de Agua Tratada: Se propone una red de agua tratada que no se utilice en el riego sino para la recarga de los mantos acuíferos.

Red de Energía Eléctrica: Se encuentra dotada tanto en forma subterránea como por cableado aéreo.

¹² Asociación de colonos de Santa Fe, www.colonossantafe.com



MEDIO FÍSICO NATURAL

Santa Fe se encuentra localizada en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, ubicándose en una zona de importante para la ciudad de México dada la presencia de barrancas naturales de gran valor ambiental, se encuentra a una altitud de 2650 mts. sobre el nivel del mar lo que le propicia gran humedad y vegetación intensa, lo cual favorece al mejoramiento de la calidad del aire.¹³

CLIMA:

Su clima se encuentra clasificado como húmedo templado, presentando una temperatura media anual inferior a 22°C en el mes más cálido y una temperatura media superior a los 10°C durante mas de cuatro meses al año.

CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS:

El suelo presenta una formación principalmente de rocas volcánicas y sedimentos aluviales lacustres y fluviales.

TOPOGRAFÍA:

Presenta predominantemente un relieve muy abrupto debido a que en el área cruzan tres barrancas principales que alcanzan desniveles de 100mts. las cuales son:

Barranca de Becerra

Barranca de Tlapizahuaya

Barranca de Jálala

Dichas barrancas son producto de un fenómeno geomorfológico.

Las principales formas de relieve que se tienen son:

¹³ Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, p.14-16



Relieve Exógeno-Erosivo Fluvial:

Es el que más se observa en la zona, ocasionando grandes diferencias en la configuración, densidad y profundidad de los cortes verticales que se presentan en las barrancas existentes con diferencias de nivel hasta de 100mts.

Relieve Antrópico o Tecnógeno:

Este relieve es provocado por la influencia del hombre y se presenta en una gran extensión como resultado de la explotación minera a cielo abierto que se realizó intensivamente durante más de cinco decenios, esta actividad dejó como resultado profundas depresiones, hondonadas y taludes de inconveniente reposo natural. Posteriormente algunos de los socavones de minas y barrancas naturales fueron utilizados como depósito a gran escala de desechos sólidos con lo cual se generaron rellenos sanitarios. En la actualidad Santa Fe se encuentra en un proceso de desarrollo urbano, modificando grandes porciones para usos urbanos.



HIDROLOGIA:

Santa Fe se encuentra enclavada dentro de las cuencas hidrográficas de los ríos Tacubaya y Becerra que bajan del poniente hacia el centro del valle de México, presentando caudales de escurrimiento importantes, su pluviometría es muy variable, la lluvia media anual alcanza valores de 1200 mm. Llegándose a reducir a los 900 mm.

VEGETACIÓN:

La flora en Santa Fe esta representada actualmente por restos de bosques de encinos de baja talla, localizados en las laderas de las cañadas existentes, así como pastizales y pastos y una extensa área de bosques producto de la reforestación de árboles exóticos y silvestres. Existen también terrenos desnudos de vegetación derivados de la gran perturbación ocasionada por la exploración minera, en ellos es frecuente encontrar subsuelos erosionados que muestran la roca madre de tepetate.

FAUNA:

Se puede encontrar en algunas cañadas (aunque con poblaciones muy reducidas) mamíferos como el tlacuache, armadillo, musaraña, conejo, ardilla arbórea, tusas, ratones y zorrillo. Asimismo aves como la coquita, colibrí, golondrinas, saltaparedes, primavera, duraznero y gorriones entre otras.

También se encuentran reptiles como lagartijas, víboras y culebras, así como salamandras, ranas, ajolotes y caracoles.



USOS DE SUELO

Según lo establecido por el Programa Parcial Santa Fe, publicado el 11 de enero de 1994 en el diario oficial de la federación, se establecieron los siguientes usos de suelo.¹⁴

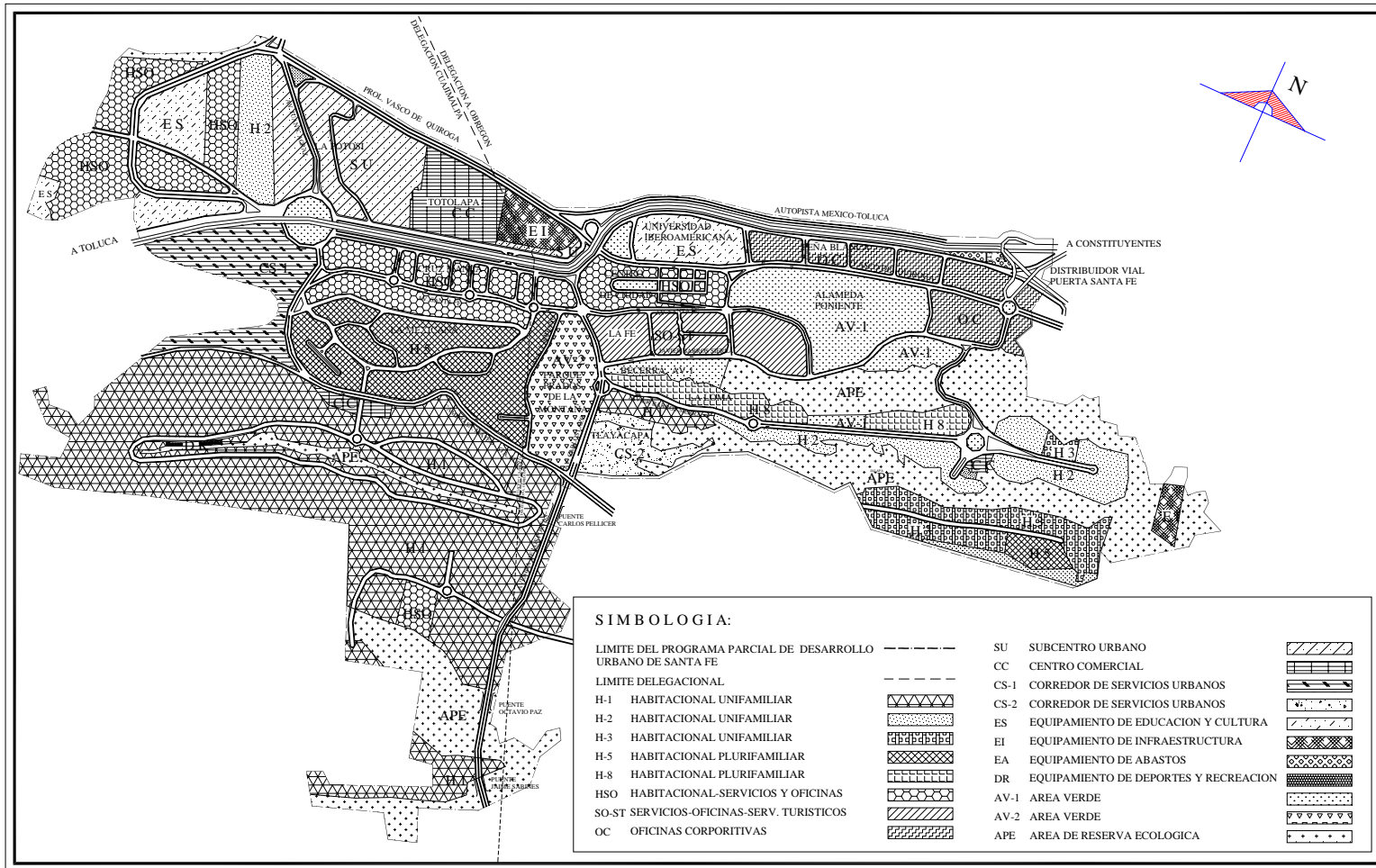
CLAVE	ZONIFICACIÓN SECUNDARIA	UBICACIÓN	INTENSIDAD
HSO	Habitacional-Servicios-Oficinas	Centro de la Ciudad	3.0
	Habitacional-Servicios-Oficinas	Cruz Manca	7.0
	Habitacional-Servicios-Oficinas	Ponderosa	1.5-4.0
SO-ST	Servicios Oficinas y Servicios Turísticos	La Fe	4.0
OC	Oficinas Corporativas	Peña Blanca	1.2-1.5
SU	Subcentro Urbano	Totolapa-La Potosí	1.5-3.5
CC	Centro Comercial	Totolapa	1.15
CS-1	Corredor de Servicios Urbanos	Arconsas-Estrella	1.5-3.5
CS-2	Corredor de Servicios Urbanos	Tlayacapa	1.15
ES	Equipamiento de Educación y Cultura	UIA-Prados de la Montaña	1.5
EI	Equipamiento de Infraestructura	Diversas	0.3-1.5
AV-1	Área Verde	Alameda Poniente	0.03
AV-2	Área Verde	Becerra-Prados de la Montaña	0.03
AV-3	Área Verde	Ponderosa	0.03
APE	Área de Preservación Ecológica	Barrancas	0.00
IA	Industria Aislada	El Triangulo	0.05

¹⁴ Programa de mejoramiento y rescate de la ZEDEC Santa Fe, Delegaciones Cuajimalpa y A. Obregón, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F. 1997



CLAVE	ZONIFICACIÓN SECUNDARIA	SUPERFICIE	AREA LIBRE MINIMA
H2-H3	Habitacional Unifamiliar	Cualquier Superficie	30%
H1	Habitacional Unifamiliar	Cualquier Superficie	50%
H5	Habitacional Plurifamiliar	Cualquier Superficie	50%
H8	Habitacional Plurifamiliar	Cualquier Superficie	60%
HSO	Centro de Ciudad	Cualquier Superficie	30%
HSO	Cruz Manca	Cualquier Superficie	25%
HSO	Ponderosa	Cualquier Superficie	30%
SO-ST	La Fe	Cualquier Superficie	25%
OC	Oficinas Corporativas	Cualquier Superficie	30%
SU	Subcentro Urbano	Cualquier Superficie	30%
CC	Centro Comercial	Cualquier Superficie	40%
CS	Corredor de Servicios Urbanos	Cualquier Superficie	30%
ES	Equipamiento de Educación	Cualquier Superficie	25%
EI	Equipamiento de Infraestructura	Cualquier Superficie	30%
AV	Area Verde	Cualquier Superficie	97%
APE	Área de Preservación Ecológica	Cualquier Superficie	100%
IA	Industria Aislada	Cualquier Superficie	98%





USOS DE SUELO



IMAGEN URBANA

Este es uno de los aspectos que más atención se le dio desde sus inicios a Santa Fe, se puede decir que principalmente los criterios que determinan en gran medida su imagen urbana es la creación de lotes de gran superficie, la delimitación de espacios urbanos amplios, seguido del gran valor que se le da a las áreas verdes y el tratamiento de cada una de las caras de las edificaciones incluyendo las azoteas como fachadas.¹⁵

Los criterios que determinan su imagen urbana son los siguientes:

- 1.-Definición de espacios urbanos amplios y lotes de gran superficie.
- 2.-Proyectos de arquitectura de paisaje en áreas públicas y privadas.
- 3.-Tratamiento de las azoteas como terrazas, áreas ajardinadas, canchas deportivas o helipuertos, tratándose como si fuera una quinta fachada, sin anuncios ni instalaciones visibles.
- 4.-La restricción de construir bardas ciegas hacia las vialidades, por rejas de 2.50Mts de altura.
- 5.-La restricción en los predios de construir en los primeros 10mts sobre el parámetro de la banqueta y de 5mts con predios colindantes
- 6.-La restricción de señalamientos publicitarios.

Se a buscado la conformación de una imagen que ofrezca espacios abiertos, evitando visuales cerradas por la alta densidad de construcción y la escasez de áreas verdes para lograr una imagen urbana de alta calidad, desde que se accede por el distribuidor vial Puerta Santa Fe (ubicado al oriente del conjunto) las estructuras triangulares casi esculturales que enmarcan el acceso, nos dejan entre ver el encuentro con una arquitectura moderna y de vanguardia.

Uno de los factores que se ha presentado (común a todo desarrollo urbano) es la presencia del comercio ambulante principalmente el de alimentos, que se puede decir que se ha logrado su control y otro de ellos a sido la instalación de letreros publicitarios y señalamientos en la vía pública.

¹⁵ Op. Cit. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., 1997, pp. 67,69,178.





CENTRO DE CIUDAD



ZONA DE EDIFICIOS CRUZ MANCA





AV. VASCO DE QUIROGA



PANORAMICA CENTRO DE CIUDAD





VISTA AV. LA FE



EL TERRENO

Se ubica en la zona de La Fe que colinda con el Centro de Ciudad y la zona de edificios de Cruz Manca.

Se encuentra delimitado por la Av. Santa Fe al Noroeste Av. Javier Barros Sierra al Sureste Calle 3 al Suroeste y un andador peatonal al Noreste, cuenta con una superficie de 22,248m² con un uso de suelo SO-ST (Servicios-Oficinas Servicios-Turísticos) con, colinda con el centro de exhibiciones y convenciones Expo Santa Fe (ver plano de localización del terreno)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO:

Hasta 4.00 veces el área de terreno, y 15 niveles maximo.¹⁶

COEFICIENTE DE USO DE SUELO:

Para el uso de suelo SO-ST se permiten las siguientes superficies:

Área libre:	5562m ²	25%
Área construible:	16686m ²	75%
Área total de terreno:	22248m ²	100%

La intensidad de construcción marca que se esta permitido hasta cuatro veces el área de terreno.

Área total:	22248m ²
Intensidad de construcción.	88992m ²

¹⁶ Op. Cit., Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F. 1997



MECANICA DE SUELOS

Estudio realizado en el lote B-4 manzana B en el desarrollo Santa Fe, su ubicación corresponde a la Zona I (lomas) de acuerdo a la Zonificación geotécnica del Valle de México; el predio es de forma regular con una pendiente importante al sureste, se realizó una campaña de exploración geotécnica conformada por tres sondeos de tipo exploratorio, un sondeo de penetración estándar continuo (SPT-1) y dos de tipo mixto (SM-1 y SM-2) arrojando los siguientes datos de estratigrafía:¹⁷

PROFUNDIDAD	ESTRATIGRAFÍA
0.00mts. a 6.00mts.	Rellenos conformados por cascajo, así como arcilla arenosa, arcilla con escasa arena y basura calcinada.
6.00mts. a 14.00mts.	Arena limosa, café oscuro de baja plasticidad de compacidad media a alta con un poco de arcilla y gravas aisladas, en general corresponde a Toba cementada.
14.00mts. a 20.00mts.	Arena gruesa de color café con gravas de estado muy compacto.
20.00mts. a 25.00mts	Arena limosa café oscuro de baja plasticidad de compacidad media en general corresponde a Toba cementada.

¹⁷ Estudio de mecánica de suelos, Ing. Arnulfo Silva Adaya, Jordi S.A., mayo 2000

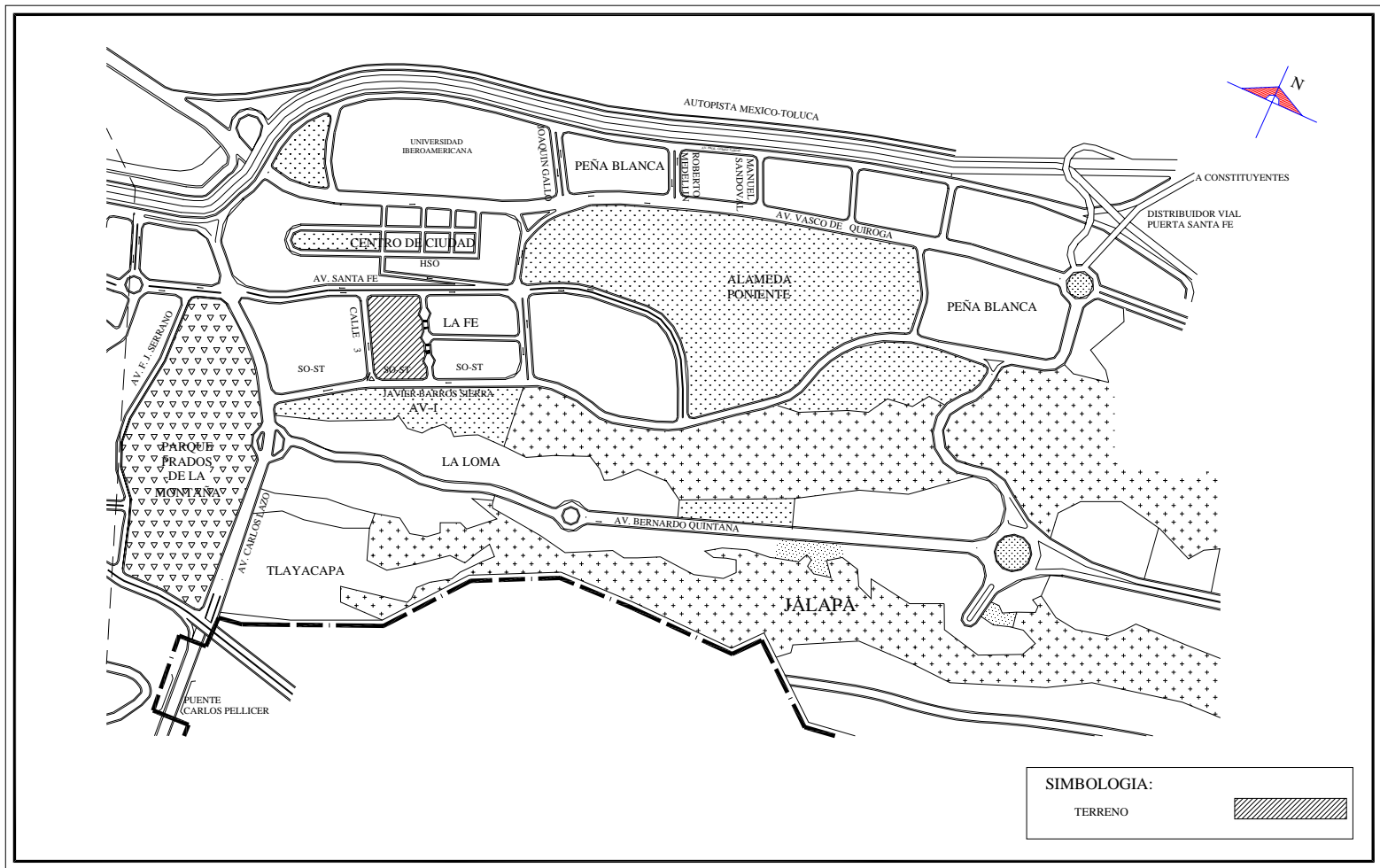


CONCLUSIONES:

- El valor de capacidad de carga admisible afectado por un factor de resistencia igual a 0.35 resulto ser de 57 t/m²,
- No se detecto nivel de aguas freáticas,
- El nivel de asentamiento al llegar a la capacidad admisible será de 3cm.
- A largo plazo las deformaciones de tipo plástico serán despreciables,
- Para la excavación se recomienda un sistema de contención a base de concreto lanzado reforzado con malla electrosoldada
- Se propone una cimentación a base de zapatas de acuerdo a las Normas Técnicas Complementarias de Cimentaciones del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
- Para la subestructura se recomiendan muros de contención de concreto reforzado colados en sitio.¹⁸

¹⁸ Estudio de mecánica de suelos, Ing. Arnulfo Silva Adaya, Jordi S.A., mayo 2000





UBICACION DEL TERRENO



DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

DEFINICIÓN:

Se puede decir que el hotel es un edificio público destinado a brindar alojamiento y de proveer servicios que hagan confortable la estadía de los usuarios.

CERTIFICACIÓN DE HOTELES:

El organismo que rige los criterios de clasificación a nivel mundial, es la Organización Mundial de Turismo (**OMT**), esta organización se encarga de expedir certificados de calidad, la mínima jerarquía corresponde a una estrella y la máxima a cinco estrellas, siguiéndole el grupo de gran turismo.

A nivel nacional quien rige los criterios de clasificación es la Secretaría de Turismo (SECTUR), tiene como objetivo el desarrollo del fomento de la actividad turística concentrando programas de modernización de los servicios de hospedaje a través de la asociación Mexicana de Hoteles, Moteles y la Confederación Nacional de la Cámara de Comercio con el fin de fomentar el grado de calidad de los servicios.¹⁹

En 1999 la Secretaría de Turismo dio a conocer un nuevo modelo de clasificación denominado Star's & Diamond's en la que se garantiza la calidad, excelencia, confianza, credibilidad y seguridad certificada de los establecimientos a nivel internacional.

¹⁹ Criterios básicos de diseño para Hoteles de 1 a 5 estrellas, Secretaría de Turismo, Fondo México D.F.pp. 7-8



CERTIFICACIÓN DE CLASIFICACIÓN Star´s & Diamond´s

Ésta clasificación tiene el objetivo de definir los requisitos mínimos que los establecimientos de alojamiento del país deben cumplir, (para integrarse a una clasificación homologable con otros criterios internacionales), en relación con las diferentes clasificaciones de hospedaje *Star´s & Diamond´s* de una a cinco estrellas y de uno a cinco diamantes.²⁰

Beneficios para el huésped:

- a).-Ofrecer y garantizar la calidad, excelencia, confianza, credibilidad y seguridad certificada.
- b).-Brindar una mayor posibilidad de identificar rápida, veraz, y oportunamente la fortaleza y la calidad de su establecimiento entre la enorme gama de productos y servicios de alojamiento que se ofrecen en los mercados nacional e internacional.
- c).-Ofrecer calidad certificada de acuerdo a preferencias y gustos para la facilidad de localización del hotel, como la mejor opción de hospedaje, asegurando una mayor satisfacción.
- d).-Proporcionar y garantizar una mayor seguridad en las instalaciones y servicios, cubriendo las expectativas del huésped y regrese convertido en un excelente promotor.
- e).-Ofrecer información veraz que permita planear y reservar de manera más confiable los viajes y optimizar presupuestos.

Beneficios para la empresa:

- a).-Brindar la oportunidad de promoverse internacionalmente a través de una clasificación homologable y equivalente a las utilizadas en otras partes del mundo que permitan distinguirse ante la oferta del mercado hotelero.
- b).-Incrementar la rentabilidad y las utilidades de la empresa al atender permanentemente a una demanda específica.
- c).-Agregar a la operación elementos de credibilidad y reconocimiento nacional e internacional a través de la marca *Star´s & Diamond´s*.
- d).-Definir la calidad esperada de los clientes reales y potenciales, garantizando su cumplimiento los 365 días del año y las 24 horas del día, redundando en credibilidad, confianza y reconocimiento nacional e internacional, al demostrar que lo que se ofrece se cumple.
- e).-Lograr mayor eficiencia en la prestación de los servicios y disminuir reclamaciones y quejas.

²⁰ Modelo de Clasificación Star´s & Diamond´s MR., Secretaría de Turismo, mayo, 1999.



- f).-Integrar la operación del establecimiento con la cultura de calidad y el compromiso con la mejora continua.
 - g).-Vincularse en forma directa con mayoristas, operadores y agencias de viajes y clientes, a través de una base de datos de alcance mundial.
 - h).-Sentar las bases en el establecimiento para la implementación de sistemas de aseguramiento de calidad ISO 9000.
 - i).-Acceder a los derechos a nivel nacional e internacional de la marca y certificado *Star´s & Diamond´s*.
 - j).-Integrarse a un directorio internacional de establecimientos certificados.
- Competir de forma más permanente en los mercados turísticos del presente siglo.



Modelo de clasificación hotelera “Star´s & Diamon´s”²¹

Estrellas:

Asignación de acuerdo al tipo, número y características de accesorios, equipo, mobiliario, e instalaciones comprendidas dentro de las habitaciones, a fin de garantizar confort, seguridad e intimidad.

5 Estrellas:

Habitación completamente equipada: Amueblado, acabados, iluminación, sistema de aire acondicionado o calefacción,

Diamantes.

Asignación de acuerdo a los niveles de servicios disponibles en la habitación

5 Diamantes:

Servicios en Habitaciones:

- 1.- Servicio de despertador.
- 2.- Lavandería.
- 3.- Música en habitación.
- 4.- Servicio telefónico de larga distancia directa desde la habitación.
- 5.- Servicio de cunas.
- 6.- Tintorería.
- 7.- Disponibilidad de periódico sin costo.
- 8.- Ventanas insonorizadas.
- 9.- Servibar.
- 10.- Room service las 24 hrs.
- 11.- Servicio de mensajería y paquetería.
- 12.- Servicio de valet en habitación.

²¹ www.stars-diamonds.com



OTROS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN:²²

1. – Por la calidad y diversidad de los servicios:

- a).- Gran turismo
- b).- Cinco estrellas
- c).- Cuatro estrellas
- d).- Tres estrellas

2. – Por la estadía del usuario:

- a).- Residencial: La permanencia de los usuarios es mayor de una semana.
- b).- Comercial: La permanencia de los usuarios es menor a siete días.

3. – Por el tiempo que dura abierto:

- a).- De estación: Opera exclusivamente en épocas determinadas del año.
- b).- Permanente: Opera todo el año.

4. – Por la localización geográfica:

- a).- Hotel de Ciudad.
- b).- Hotel de Montaña.
- c).- Hotel de Campo.
- d).- Hotel de Lago.
- e).- Hotel de Playa.

5. – Por su proximidad a las terminales de transporte:

- a).- Terminal terrestre.
- b).- Terminal aérea.
- c).- Terminal marítima.

²² Op. Cit., Hotel 5 estrellas en la Colonia Obrera, 1997 el autor, pp. 68-73



d).- De carretera.

6. – Por la dimensión del mismo:

- a).- Pequeño.
- b).- Mediano.
- c).- Grande.

7. – Por la forma que opera:

- a).- Tipo hotel: Opera con un mínimo de diez habitaciones, proporcionando los servicios necesarios para la comodidad de los usuarios.
- b).- Tipo extra hotel: Opera con limitados servicios, personal reducido, y una organización sencilla.

8. – Por su organización:

- a).- Independiente.
- b).- De cadena.



PROGRAMA DE NECESIDADES ²³

1.-ÁREA SOCIAL	2.-AREA ADMINISTRATIVA.	3.-AREA DE HOSPEDAJE	4.-ÁREA DE SERVICIOS Y PERSONAL
Motor Lobby.	Recepción-concierge.	* Habitación sencilla	Acceso empleados.
Estacionamiento.	Guarda de Seguridad.	Recamara.	Jefe de Personal.
Lobby.	Guarda de equipaje.	Baño completo	Enfermería.
Lobby-bar.	Gerente General.	Vestidor	Lavandería.
Bar.	Subgerente.	* Habitación doble.	Ropería central.
Restaurante.	Gerente de Personal.	Recamara.	Ropería piso.
Restaurante ejecutivo.	Gerente de Alimentos y Bebidas.	Baño completo.	Ama de llaves.
Concesiones.	Sala de juntas.	Vestidor.	Cocina principal.
Sanitarios.	Administración.	* Habitación Júnior Suite.	Cocina ejecutiva.
Salas de juntas.	Contabilidad.	Recamara con estancia integrada.	Comedor de Empleados.
Salones de eventos.	Archivo muerto.	Baño completo.	Baños y Vestidores de Empleados.
Busines center.	Copias.	Vestidor.	Almacén general.
Teléfonos.	Sanitarios.	* Habitación Suite.	Acopio de Basura.
Gimnasio.	Telefonistas-conmutador	Recamara.	Anden de Carga y Descarga.
Alberca techada.	Seguridad.	Baño completo.	Taller de Mantenimiento.
Vapor.	Secretarias.	Vestidor.	Cuarto de Máquinas.
Sauna.	Sala de espera.	Estancia.	Subestación eléctrica.
Cancha de tenis.		Medio baño.	
Baños-vestidores.		* Habitación Master Suite.	
		Recamara principal.	
		Baño completo.	
		Vestidor.	
		Recamara adicional.	
		Baño completo.	
		Vestidor.	
		Estancia.	
		Servibar.	
		Medio baño.	
		* Habitación Suite Presidencial.	
		Recamara Principal.	
		Baño completo.	
		Vestidor.	
		Dos recamaras adicionales.	
		Dos baños completos.	
		Dos vestidores.	
		Estancia.	
		Servibar.	
		Comedor.	
		Medio baño	

²³ Op. Cit. Secretaría de Turismo, Fondo México D.F.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA ADMINISTRATIVA	MOTOR LOBBY.		ASCENSO Y DESCENSO EN AUTOMOVIL.	HUESPED. VALET PARKING. BOTONES.	MALETEROS. SEÑALIZACIÓN.		GABINETES CONTRA INCENDIO.	150m2
	ESTACIONAMIENTO.		CIRCULAR Y ESTACIONAR. AUTOMOVILES.	HUESPED. VALET PARKING. PERSONAL DE SEGURIDAD.	EXTINGUIDORES. ARENEROS. SEÑALIZACIÓN.		GABINETES CONTRA INCENDIO.	1600m2
	CONCIERGE.		INFORMACION TURISTICA.	HUESPED RECEPCIONISTA	LAMPARAS. SEÑALIZACIÓN.	BARRA. PAPELERÍA. ARTICULOS D E ESCRITORIO.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS. FAX. EQUIPO DE COMPUTO.	15m2
	LOBBY.		ESTAR. DISTRIBUIR A LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE PRESTAN.	HUESPED. CAPITAN DE BOTONES. BOTONES. PERSONAL DE SEGURIDAD.	SOFÁ. SILLONES INDIVIDUALES. TAPETES DE ÁREA. MESAS DE CENTRO. LAMPARAS DE MESA. PLANTAS DE ORNATO. ORNATO DE INTERIORES. CUADROS DECORATIVOS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. SEÑALIZACIÓN.	TAPETES PARA LIMPIAR ZAPATOS. ARENEROS. REVISTEROS. CENICEROS. MANUAL DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL. INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD PARA CLIENTES. SONIDO AMBIENTAL. EXTINGUIDORES. ANUNCIOS LUMINOSOS DE SEGURIDAD.	AIRE ACONDICIONADO. GABINETES CONTRA INCENDIO. TELÉFONOS.	180m2
	LOBBY BAR.	CAJA. AREA DE ESTAR. ESTRADO PARA MUSICA.	ESTAR-BEBER. TOCAR. COBRAR.	HUESPED. EMPLEADOS. MESEROS. MUSICOS.	SILLONES. MESAS BAJAS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. ORNAMENTOS. ACCESORIOS DECORATIVOS. SEÑALIZACIÓN.	EQUIPO INSTITUCIONAL. MANTELERÍA Y UTENSILIOS METÁLICOS. CAJA REGISTRADORA. PAPELERÍA. INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD DE CLIENTES. EXTINGUIDORES. ANUNCIOS DE SEGURIDAD LUMINOSOS. SONIDO AMBIENTAL.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS. GABINETES CONTRA INCENDIO.	190m2
	BAR.	ACCESO. BARRA-CAJA. AREA DE MESAS.	ESTAR-BEBER. COBRAR	HUESPED. EMPLEADOS. MESEROS. CANTINERO. CAJERO.	BARRA Y CONTRABARRA. COPERO. BANCOS DE BARRA. ESTANTERIA PARA VINOS. SILLONES Y SILLAS. MESAS BAJAS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. ORNAMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN.	CRISTALERÍA. PAPELERÍA. CAJA REGISTRADORA. INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD DE CLIENTES. EXTINGUIDORES. SONIDO AMBIENTAL. ANUNCIOS DE SEGURIDAD LUMINOSOS.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS. GABINETES CONTRA INCENDIO.	140m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA SOCIAL	RESTAURANTE.	VESTIBULO. AREA DE MESAS. CAJA. ESTACION DE SERVICIO.	COMER. BEBER. COBRAR.	COMENSALES. EMPLEADOS. MESEROS. CAJERO.	MESAS. SILLAS. ALFOMBRA. LÁMPARAS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. ACCESORIOS DECORATIVOS. ORNAMENTOS. SEÑALIZACIÓN.	EQUIPO INSTITUCIONAL. MANTELERIA Y VARIOS. CUCHILLERÍA Y UTENCILIOS METÁLICOS. LOZA Y PLAQUE. ESTACIÓN DE SERVICIO. CAJA REGISTRADORA. MESA CALIENTE. (BUFET). MANUAL DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL. ANUNCOS DE SEGURIDAD LUMINOSOS. SONIDO AMBIENTAL. EXTINGUIDORES.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS. GABINETES CONTRA INCENDIO. EXTRACCION.	350m2
	CONCESIONES.	JOYERIA. BOUTIQUE. AGENCIA DE VIAJES. ARTESANIAS. TABAQUERIA. ARRENDADORA DE COCHES.	VENTA DE ARTICULOS. CONTRATACION DE SERVICIOS.	HUESPED. EMPLEADOS.	PLANTAS DE ORNATO. ESCRITORIOS. SILLAS. ANAQUELES. MOSTRADORES. ESTANTES. ACCESORIOS DECORATIVOS.	CAJA REGISTRADORA. EXTINGUIDORES. SONIDO AMBIENTAL.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS.	80m2
	SANTARIOS.	DAMAS. CABALLEROS.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. VISITAS. EMPLEADOS.	MAMPARAS. ESPEJOS. SEÑALIZACIÓN.	LAVABOS. WC. SECADORA DE MANOS ELECTRICA. PAPELERÍA. BOTES DE BASURA. CENICEROS. JAONERA.	SISTEMA DE EXTRACCIÓN.	50m2
	SALAS DE JUNTAS.	SALA DE JUNTAS: SALA 1 SALA 2. SALA 3 SALA 4. SALA DE CONFERENCIAS.	REUNIONES. CONFENCIAS. PROYECCIONES.	HUESPED. VISITAS. EMPLEADOS. MESEROS.	ESCRITORIOS. SILLAS. MESAS DE JUNTAS. MAMPARAS. EQUIPO DE CÓMPUTO. PLANTAS DE ORNATO. EXTINGUIDORES. SEÑALIZACIÓN.	SILLONES. PROYECTORES. PIZARRONES.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO.	42m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA SOCIAL	RESTAURANTE EJECUTIVO.	VESTIBULO. AREA DE MESAS. CAJA. ESTACION DE SERVICIO.	COMER. BEBER. COBRAR.	COMENSALES. EMPLEADOS. MESEROS.	MESAS. SILLAS. ALFOMBRA. LÁMPARAS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. ACCESOS DECORATIVOS. ORNAMENTOS. SEÑALIZACIÓN.	EQUIPO INSTITUCIONAL. MANTELERIA Y VARIOS. CUCHILLERÍA Y UTENCILIOS METÁLICOS. LOZA Y PLAQUE. ESTACIÓN DE SERVICIO. CAJA REGISTRADORA. MESA CALIENTE (BUFETT). MANUAL DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL. ANUNCOS DE SEGURIDAD LUMINOSOS. SONIDO AMBIENTAL. EXTINGUIDORES.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS. GABINETES CONTRA INCENDIO. EXTRACCIÓN.	280m2
	SALONES DE EVENTOS.	SALONES.	BANQUETES. CONFERENCIAS. RECEPCIONES.	HUESPED. VISITAS. EMPLEADOS. MESEROS.	SILLAS. PLANTAS DE ORNATO. EXTINGUIDORES. MAMPARAS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. SEÑALIZACIÓN.	PROYECTORES. PANTALLAS.	AIRE ACONDICIONADO.	1000m2
	BUSINES CENTER.	RECEPCION. MESAS DE TRABAJO. OFICINAS.	CAPTURA. IMPRESIONES. FAX. TRABAJO EJECUTIVO. TRABAJO EN EQUIPO.	HUESPED. VISITAS. EMPLEADOS. MESEROS.	SILLAS. MAMPARAS. ESCRITORIOS. MESAS. ILUMINACION INDIRECTA. ALFOMBRA. PLANTAS DE ORNATO. LÁMPARAS. FOLLETEROS. SEÑALIZACIÓN.	ARTICULOS DE ESCRITORIO. PAPELERÍA. PROYECTORES. ANUNCIOS LUMINOSOS. MANUAL DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL. EXTINGUIDORES. SONIDO AMBIENTAL.	AIRE ACONDICIONADO. TELÉFONOS. CONMUTADOR. EQUIPOS DE CÓMPUTO. GABINETES CONTRA INCENDIO.	400m2
	TELEFONOS.		LLAMADAS TELEFONICAS.	HUESPED. VISITAS.	SEÑALIZACIÓN.		TELEFONOS.	10m2
	GIMNACIO.	GIMNACIO.	EJERCITARCE.	HUESPED. EMPLEADOS.	EQUIPO DE EJERCICIO.	SONIDO AMBIENTAL.	AIRE ACONDICIONADO.	70m2
	ALBERCA TECHADA.	ALBERCA. ASOLEADERO-TERRAZA.	NADAR. ASOLEARSE.	HUESPED. EMPLEADOS. MESEROS.	ASOLADIEROS. TOALLAS. SEÑALIZACIÓN.	SONIDO AMBIENTAL.	AIRE ACONDICIONADO.	350m2
	VAPOR.	VAPOR. MASAJES.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	. TOALLAS.			35m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA SOCIAL	SAUNA.	SAUNA. MASAJES.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	.	TOALLAS.		35m2
	CANCHA DE TENIS.	CANCHA.	JUGAR TENIS.	HUESPED. EMPLEADOS. MESEROS.	RED. ILUMINACIÓN. SEÑALIZACIÓN.	TOALLAS.		180m2
	BAÑOS-VESTIDORES.	DAMAS. CABALLEROS.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TOALLAS. LOCKERS. JABÓN. GANCHOS.	LAVABOS. WC. REGADERAS. ESPEJOS. SECADORA DE MANOS ELECTRICA.		70m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA ADMINISTRATIVA	RECEPCION.	AREA DE REGISTRO. GUARDADO DE MALETAS. CAJA DE SEGURIDAD. CAJA.	REGISTRO DE HUESPEDS. GUARDADO DE MALETAS. GUARDADO ARTICULOS PERSONALES. SERVICIO DE CORREOS.	HUESPED. RECEPCIONISTA. CAJERO.	LAMPARAS. SEÑALIZACIÓN.	BARRA. CAJA. PORTALLAVES. ARTICULOS DE ESCRITORIO.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONOS. FAX.	15m2
	GERENTE GENERAL.	OFICINA. ESTANCIA.	DIRECCION GENERAL.	GERENTE GENERAL. SUBGERENTE-GERENTES. SECRETARIA. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIO. SILLAS. SILLONES. LAMPARAS DE MESA. MESA DE CENTRO. LIBRERO. SEÑALIZACIÓN.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	50m2
		SALA DE JUNTAS.	REUNIONES.	GERENTE GENERAL. GERENTES. SECRETARIA. EMPLEADOS.	MESA DE JUNTAS. SILLAS. LAMPARA DE MESA.	PROYECTOR. PIZARRÓN.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	40m2
		MEDIO BAÑO.	ASEO PERSONAL.	GERENTE GENERAL. EMPLEADOS.	ESPEJO.	LAVABO. SECADORA DE MANOS. PAPELERA. BOTE DE BASURA. JABONERA.		5.5m2
	SUBGERENCIA.	OFICINA. ESTAR.	SUBGERENCIA.	SUBGERENTE. SECRETARIA. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIO. SILLAS. SILLONES. LAMPARAS DE MESA. MESA DE CENTRO. LIBRERO. SEÑALIZACIÓN.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	40m2
		MEDIO BAÑO.	ASEO PERSONAL.	SUBGERENTE. EMPLEADOS.	ESPEJO.	LAVABO. SECAQDORA DE MANOS. PAPELERA. BOTE DE BASURA. JABONERA.		4.5m2
	GERENCIA DE PERSONAL.	OFICINA. ESTAR.	GERENCIA DE PERSONAL.	GERENTE PERSONAL. SECRETARIA. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIO. SILLAS. SILLONES. LAMPARAS DE MESA. MESA DE CENTRO. LIBRERO. SEÑALIZACIÓN.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	40m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA ADMINISTRATIVA	GERENCIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.	OFICINA. ESTAR.	GERENCIA DE ALIMENTOS.	GERENTE DE ALIMENTOS. SECRETARIA. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIO. SILLAS. SILLONES. LAMPARAS DE MESA. MESA DE CENTRO. LIBRERO. SEÑALIZACIÓN.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	40m2
		MEDIO BAÑO.	ASEO PERSONAL.	GERENTE ALIMENTOS. EMPLEADOS.	ESPEJO.	LAVABO. SECAQDORA DE MANOS. PAPELERA. BOTE DE BASURA. JABONERA.		4.5m2
	ADMINISTRACION.	OFICINA.	ADMINISTRACION.	ADMINISTRADORES. AUXILIARES. SECRETARIAS. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIOS. SILLAS. LAMPARAS DE MESA. LIBREROS.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	30m2
	CONTABILIDAD.	OFICINA.	ORGANIZACIÓN DE FINANZAS.	CONTADORES. AUXILIARES. SECRETARIAS. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIOS. SILLAS. LAMPARAS DE MESA. LIBREROS.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	30m2
	ARCHIVO MUERTO.	ARCHIVO.	GUARDAR DOCUMENTOS.	EMPLEADOS.	ARCHIVEROS.		AIRE ACONDICIONADO.	4m2
	COPIAS.	OFICINA.	SACAR COPIAS.	EMPLEADOS.	COPIADORA.		AIRE ACONDICIONADO.	2.5m2
	SANITARIOS.	DAMAS. CABALLEROS.	ASEO PERSONAL.	EMPLEADOS. VISITAS.	ESPEJOS. SEÑALIZACIÓN.	LAVABOS. WC. SECADORA DE MANOS ELECTRICA. JABONERAS. BOTES DE BASURA. PORTA PAPELES.	SISTEMA DE EXTRACCIÓN.	10.5m2
	TELEFONISTAS Y CONMUTADOR.	OFICINA.	ATENCION TELEFONICA.	TELEFONISTAS. EMPLEADOS.	EQUIPO DE OFICINA. ESCRITORIO. SILLAS.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	25m2
	SEGURIDAD.	OFICINA.	VIGILANCIA VIA CIRCUITO CERRADO.	JEFE DE SEGURIDAD. PERSONAL DE SEGRIDAD. EMPLEADOS.	CIRCUITO CERRADO. TELEFONO. ESCRITORIO. SILLAS.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	25m2
	SECRETARIAS.	.	ASEO PERSONAL.	SECRETRIAS. EMPLEADOS.	ESCRITORIOS. SILLAS.	PAPELERÍA. BOTES DE BASURA.	AIRE ACONDICIONADO. EQUIPO DE CÓMPUTO. TELEFONO. FAX.	10m2
SALA DE ESPERA.		ESPERA-ESTAR.	EMPLEADOS. VISITAS.	SILLONES. SOFÁ. MESA DE CENTRO. LAMPARAS DE MESA.	REVISTEROS. CENICEROS. ARENEROS.	AIRE ACONDICIONADO.	25m2	



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA DE HOSPEDAJE	HABITACION SENCILLA.	RECAMARA.	DESCANSAR.	HUESPED. EMPLEADOS. BOTONES.	CAMA KING SIZE. CABECERA C/ BUROS. BOX SPRING CON PATAS. TOCADOR O COMODA. MESA CON TRES SILLAS. ESCRITORIO EJECUTIVO. TV. COLOR. CUADROS DECORATIVOS. BASURERO. CORTINAS. CORTINEROS. SILLONES. ALFOMBRA. ESPEJO DE CUERPO ENTERO. LAMPARAS. MIRILLA Y PASADOR DE SEGURIDAD. NÚMERO DE HABITACIÓN.	PROTECTORES PARA COLCHON. SÁBANAS. ALMOHADAS. FUNDAS. COLCHAS. JARRA Y VASOS PARA AGUA. AGUA PURIFICADA O EMBOTELLADA. DIRECTORIO TELEFÓNICO. CENICERO. PAPELERÍA. INTERRUPTORES: -DE ESCALERA EN ACCESO Y CABECERA. -DE EQUIPO AUDIOVISUAL EN CABECERA. -TIMBRE EN PUERTA. INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD. CUADRO DE TARIFAS.	AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL INDIVIDUAL DE MANDO. TELÉFONO: -CON LÍNEA EXTERIOR -CON INDICADOR DE RECADOS.	45m2
		BAÑO-VESTIDOR.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON TOCADOR. ESPEJO DE MEDIO CUERPO. PORTA PAÑUELOS. PORTA ROLLO CON REPUESTO. CLOSET CON PUERTAS. PORTA MALETAS.	TOALLAS: 2 GRANDES 2 MEDIANAS 2 FACIALES. TAPETE DE FELPA. CORTINA O PUERTAS DE ALUMINIO. AGUA PURIFICADA O ENBOTELLADA. TAPETE ANTIRRESBALANTE O INTEGRADO AL PISO. GANCHOS PARA ROPA.	EXTRACCION MECÁNICA O NATURAL.	12m2
	HABITACION DOBLE.	RECAMARA.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS. BOTONES.	CAMAS MATRIMONIALES. CABECERA C/ BUROS. TOCADOR O COMODA. MESA CON DOS SILLAS. ESCRITORIO EJECUTIVO. TV. COLOR. BASURERO. PORTAMALETAS. GANCHOS PARA ROPA.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON ESPEJO DE MEDIO CUERPO. ESPEJO DE CUERPO ENTERO.		45m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA DE HOSPEDAJE		BAÑO-VESTIDOR.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON TOCADOR. ESPEJO DE MEDIO CUERPO. PORTA PAÑUELOS. PORTA ROLLO CON REPUESTO. CLOSET CON PUERTAS. PORTA MALETAS.	TOALLAS: 2 GRANDES 2 MEDIANAS 2 FACIALES. TAPETE DE FELPA. CORTINA O PUERTAS DE ALUMINIO. AGUA PURIFICADA O ENBOTELLADA. TAPETE ANTIRRESBALANTE O INTEGRADO AL PISO. GANCHOS PARA ROPA.	EXTRACCION MECÁNICA O NATURAL.	12m2
	JUNIOR SUITE.	RECAMARA CON ESTANCIA INTEGRADA.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS. BOTONES.	CAMA KING SIZE. CABECERA C/ BUROS. BOX SPRING CON PATAS. TOCADOR O COMODA. MESA CON TRES SILLAS. ESCRITORIO EJECUTIVO. TV. COLOR. BASURERO. PORTAMALETAS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON ESPEJO DE MEDIO CUERPO. ESPEJO DE CUERPO ENTERO.		55m2
		BAÑO-VESTIDOR.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON TOCADOR. ESPEJO DE MEDIO CUERPO. PORTA PAÑUELOS. PORTA ROLLO CON REPUESTO. CLOSET CON PUERTAS. PORTA MALETAS.	TOALLAS: 2 GRANDES 2 MEDIANAS 2 FACIALES. TAPETE DE FELPA. CORTINA O PUERTAS DE ALUMINIO. AGUA PURIFICADA O ENBOTELLADA. TAPETE ANTIRRESBALANTE O INTEGRADO AL PISO. GANCHOS PARA ROPA.	EXTRACCION MECÁNICA O NATURAL.	15m2
	SUITE.	RECAMARA. ESTANCIA. MEDIO BAÑO. SERVIBAR.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS. BOTONES.	CAMA KING SIZE. CABECERA C/ BUROS. BOX SPRING CON PATAS TOCADOR O COMODA. MESA CON TRES SILLAS. ESCRITORIO EJECUTIVO. TV. COLOR. BASURERO. PORTAMALETAS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON ESPEJO DE MEDIO CUERPO. ESPEJO DE CUERPO ENTERO.		70m2
		BAÑO-VESTIDOR Y MEDIO BAÑO.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON TOCADOR. ESPEJO DE MEDIO CUERPO. PORTA PAÑUELOS. PORTA ROLLO CON REPUESTO. CLOSET CON PUERTAS. PORTA MALETAS.	TOALLAS: 2 GRANDES 2 MEDIANAS 2 FACIALES. TAPETE DE FELPA. CORTINA O PUERTAS DE ALUMINIO. AGUA PURIFICADA O ENBOTELLADA. TAPETE ANTIRRESBALANTE GANCHOS DE ROPA.	EXTRACCION MECÁNICA O NATURAL.	15m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA DE HOSPEDAJE	MASTER SUITE.	RECAMARA PRINCIPAL. RECAMARA ADICIONAL. ESTANCIA. SERVIBAR.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	CAMA KING SIZE. CABECERA C/ BUROS. BOX SPRING CON PATAS. CAMA MATRIMONIAL. TOCADOR O COMODA. MESA CON TRES SILLAS. ESCRITORIO EJECUTIVO. TV. COLOR. BASURERO. PORTAMALETAS. SILLONES. MESA DE CENTRO. LAMPARA DE MESA.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON ESPEJO DE MEDIO CUERPO. ESPEJO DE CUERPO ENTERO.		130m2
		BAÑO-VESTIDOR PRINCIPAL. ADICIONAL Y MEDIO BAÑO.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON TOCADOR. ESPEJO DE MEDIO CUERPO. PORTA PAÑUELOS. PORTA ROLLO CON REPUESTO. CLOSET CON PUERTAS. PORTA MALETAS.	TOALLAS: 2 GRANDES 2 MEDIANAS 2 FACIALES. TAPETE DE FELPA. CORTINA O PUERTAS DE ALUMINIO. AGUA PURIFICADA O ENBOTELLADA. TAPETE ANTIRRESBALANTE O INTEGRADO AL PISO. GANCHOS PARA ROPA.	EXTRACCION MECÁNICA O NATURAL.	30m2
	SUITE PRESIDENCIAL.	RECAMARA PRINCIPAL. DOS RECAMARAS ADICIONALES. ESTANCIA. COMEDOR. SERVIBAR.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	DESCANSAR. ASEO PERSONAL.	CAMA KING SIZE. CABECERA C/ BUROS. BOX SPRING CON PATAS. DOS CAMAS MATRIMONIALES. TOCADOR O COMODA. MESA CON TRES SILLAS. ESCRITORIO EJECUTIVO. TV. COLOR. BASURERO. PORTAMALETAS. SILLONES. MESA DE CENTRO. LAMPARA DE MESA. COMEDOR.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON ESPEJO DE MEDIO CUERPO. ESPEJO DE CUERPO ENTERO.		220m2
		BAÑO-VESTIDOR PRINCIPAL. DOS ADICIONALES Y MEDIO BAÑO.	ASEO PERSONAL.	HUESPED. EMPLEADOS.	TINA HIDROMASAJE. REGADERA. W.C. LAVABO CON TOCADOR. ESPEJO DE MEDIO CUERPO. PORTA PAÑUELOS. PORTA ROLLO CON REPUESTO. CLOSET CON PUERTAS. PORTA MALETAS.	TOALLAS: 2 GRANDES. 2 MEDIANAS. 2 FACIALES. TAPETE DE FELPA. CORTINA O PUERTAS DE ALUMINIO. AGUA PURIFICADA O ENBOTELLADA. TAPETE ANTIRRESBALANTE O INTEGRADO AL PISO. GANCHOS PARA ROPA.	EXTRACCION MECÁNICA O NATURAL.	50m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA DE SERVICIOS	ACCESO EMPLEADOS.	OFICINA. MEDIO BAÑO.	ACCESO Y CONTROL DE EMPLEADOS Y VISITAS.	HUESPED. RECEPCIONISTA.	SEÑALIZACIÓN.	BARRA. GABINETES CONTRA INCENDIO.	AIRE ACONDICIONADO.	10m2
	JEFE DE PERSONAL.	OFICINA.	ADMINISTRACION	DIRECTOR DE PERSONAL.	ESCRITORIO. SILLAS.	GABINETE CONTRA INCENDIOS.	AIRE ACONDICIONADO. TELEFONO. FAX.	20m2
	ENFERMERIA.	ESPERA. AREA DE OBSRVACIONES. MEDIO BAÑO.	ATENCION MÉDICA.	MEDICO EN TURNO. ENFERMERA. EMPLEADOS. HUSPED.	ESCRITORIO. SILLAS. EQUIPO MEDICO. CAMA DE EXPLORACION. LAMPARA DE MESA. SEÑALIZACIÓN.	BARRA. GABINETES CONTRA INCENDIO.	AIRE ACONDICIONADO. TELEFONO. FAX.	25m2
	LAVANDERIA.	RECEPCION DE ROPA SUCIA. LAVADORAS- SECADORAS. CLASIFICACION DE ROPA. ENTREGA DE ROPA LIMPIA	LAVADO Y SECADO DE ROPA. CLASIFICACIÓN DE ROPA. RECIBIR Y ENTREGAR ROPA.	JEFE DE LAVANDERÍA. DOBLADORES DE ROPA. EMPLEADOS.	MESAS CORRIDAS. ANAQUELES. ESTANTERÍA. SEÑALIZACIÓN.	LAVADORA EXTRACTORA. TOMBOLAS SERPENTIN. MANGLE. LAVADORA TIPO VERTICAL. LAVADORA TIPO HORIZONTAL. PLANCHADORAS. ANUNCIOS LUMINOSOS DE SEGURIDAD. EXTINGUIDORES.	EXTRACCIÓN MECÁNICA O NATURAL.	120m2
	ROPERIA CENTRAL.	RECEPCION DE ROPA LIMPIA. CLASIFICACION DE ROPA. PLANCHADO. ENTREGA DE ROPA LISTA.	CLASIFICACION DE ROPA. GUARDADO DE ROPA.	AMA DE LLAVES. MOZOS DE LIMPIEZA. PLANCHADORES. EMPLEADOS.	BARRA DE CONTROL. ANAQUELES. ESTANTERÍA. ESCRITORIO. SILLÓN. SEÑALIZACIÓN.	BLANCOS. GUARDA CUBETAS Y ESCOBAS. DUCTOS: -ROPA SUCIA. -BASURA. MANUAL DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL. ANUNCIOS LUMINOSOS DE SEGURIDAD. EXTINGUIDORES.	ALIMENTACION DE VAPOR. EXTRACCIÓN MECÁNICA O NATURAL. INTERCOMUNICACION.	150m2
	ROPERIA PISO.	RECEPCION DE ROPA LIMPIA POR PISO.	GUARDADO DE ROPA.	AMA DE LLAVES. MOZOS DE LIMPIEZA. EMPLEADOS.	ANAQUELES. ESTANTERÍA. ESCRITORIO. SILLÓN. SEÑALIZACIÓN.	BLANCOS. DUCTOS: -ROPA SUCIA. -BASURA.	EXTRACCIÓN MECÁNICA O NATURAL. INTERCOMUNICACION.	45m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA DE SERVICIOS	AMA DE LLAVES.			AMA DE LLAVES.			EXTRACCIÓN MECÁNICA O NATURAL. INTERCOMUNICACION.	20m2
	TINTORERIA.		LIMPIEZA DE ROPA.	EMPLEADOS.	MESAS CORRIDAS. ANAQUELES. ESTANTERÍA. SEÑALIZACIÓN.	LAVADORA. EXTRACTORA. TOMBOLAS SERPENTIN. MANGLE. LAVADORA TIPO VERTICAL. LAVADORA TIPO HORIZONTAL. PLANCHADORAS. ANUNCIOS LUMINOSOS DE SEGURIDAD. EXTINGUIDORES.	ALIMENTACION DE VAPOR. EXTRACCIÓN MECÁNICA O NATURAL. INTERCOMUNICACION.	120m2
	COCINA PRINCIPAL.	ALIMENTOS CALIENTES. AUMENTOS FRÍOS. LAVADO LOZA. LAVADO DE ALIMENTOS. CUARTO DE REFRIGERACIÓN. CUARTO DE CONGELACIÓN. ALMACEN PRODUCTOS NO PERECEDEROS. PASTERÍA Y REPOSTERÍA. CAVA DE VINOS. ALMACEN DE LOZA. OFICINA DEL CHEF.	PREPARACION DE ALIMENTOS. COCION DE ALIMENTOS. LAVAR PLATOS, OLLAS Y CRISTALERIA. LAVAR ALIMENTOS. ALMACENAR PRODUCTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS.	CHEF PRINCIPAL. COCINEROS. AYUDANTES. CARNICERO. LAVADORER DE PLATOS, OLLAS Y CRISTALERIA. LAVADORES DE ALIMENTOS. MESEROS. PASTELERO.	ESCRITORIO. SILLON. MESA DE TRABAJO. REPISAS. TAJO DE SOBREPONER. LIBRERO. ARCHIVERO. SEÑALIZACIÓN.	BATERÍA DE COCINA. UTENSILIOS DE COCINA. ESTUFA MAESTRA. HORNO. ASADORES. BATIDORAS. CAMPANA DE EXTRACCIÓN. MESA DE TRABAJO CON DOBLE TARJA. FILTRO DE AGUA. LOZA Y PLAQUE. BOTES DE BASURA. PATÍN PARA BOTES. REJILLA DE PISO.	ALIMENTACION DE VAPOR. TELEFONO. EXTRACCIÓN. INTERCOMUNICACIÓN.	200m2
	COCINA EJECUIVA.	ALIMENTOS CALIENTES. AUMENTOS FRÍOS. LAVADO LOZA. LAVADO DE ALIMENTOS. CUARTO DE REFRIGERACIÓN. CUARTO DE CONGELACIÓN. ALMACEN PRODUCTOS NO PERECEDEROS. PASTERÍA Y REPOSTERÍA. CAVA DE VINOS. ALMACEN DE LOZA. OFICINA DEL CHEF.	PREPARACION DE ALIMENTOS. COCION DE ALIMENTOS. LAVAR PLATOS, OLLAS Y CRISTALERIA. LAVAR ALIMENTOS. ALMACENAR PRODUCTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS. ROOM SERVICE.	CHEF PRINCIPAL. COCINEROS. AYUDANTES. CARNICERO. LAVADORER DE PLATOS, OLLAS Y CRISTALERIA. LAVADORES DE ALIMENTOS. MESEROS.	ESCRITORIO. SILLON. MESA DE TRABAJO. REPISAS. TAJO DE SOBREPONER. LIBRERO. ARCHIVERO.	BATRÍA DE COCINA. UTENSILIOS DE COCINA. ESTUFA MAESTRA. HORNO. ASADORES. BATIDORAS. CAMPANA DE EXTRACCIÓN. MESA DE TRABAJO CON DOBLE TARJA. FILTRO DE AGUA. LOZA Y PLAQUE. BOTES DE BASURA. PATÍN PARA BOTES. REJILLA DE PISO.	ALIMENTACION DE VAPOR. TELEFONO. EXTRACCIÓN. INTERCOMUNICACIÓN.	160m2



ZONA	LOCAL	LOCAL	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO Y DECORACION	EQUIPO DE OPERACION	EQUIPO FIJO	AREA
ÁREA DE SERVICIOS	COMEDOR EMPLEADOS.	COMEDOR.	SERVIR. COMER.	EMPLEADOS.	MESAS CORRIDAS. SILLAS. ILUMINACIÓN INDIRECTA. SEÑALIZACIÓN.	VAJILLA. UTENCILIOS DE COCINA. MESA CALIENTE. VOCEO. EXTINGUIDORES.	EXTRACCIÓN DE AIRE. GABINETES CONTRA INCENDIO.	70m2
	BAÑOS Y VESTIDORES DE EMPLEADOS.	ZONA HUMEDA. ZONA SECA. AREA DE VESTIR.	ASEO PERSONAL. GUARDADO DE	EMPLEADOS.	BANCAS. ESPEJOS. TAPETES. SEÑALIZACIÓN.	LOCKERS. TOALLAS. JABÓN. GANCHOS. UNIFORMES. BOTIQUIN. VOCEO.	EXTRACCIÓN DE AIRE.	110m2
	ALMACEN GENERAL.	CONTROL. ALMACEN GENERAL.	ALMACENAR. GUARDAR.	ENCARGADO DE ALMACEN. CARGADORES. EMPLEADOS.	ANAQUELES. REPISAS. PALAS. ESCOBAS.	CARROS TRANSPORTE. EXTINGUIDORES.	GABINETES CONTRA INCENDIO. EXTRACCIÓN DE AIRE.	250m2
	BASURA.	BASURA SECA. BASURA HÚMEDA.	ALMACENAMIENTO DE BASURA. CLASIFICACIÓN SECA-HUMEDA.	CARGADORES. EMPLEADOS.	BOTES DE BASURA.	.		15m2
	ANDEN DE CARGA Y DESCARGA.	AREA DE CARGA Y DESCARGA.	CARGAR Y DESCARGAR MERCANCIA.	CARGADORES. EMPLEADOS.	DIABLOS DE CARGA. SEÑALIZACIÓN.			40m2
	TALLER DE MANTENIMIENTO.		MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	TÉCNICOS MECANICO, ELECTRICO Y PLOMERO. JARDINERO.	HERRAMIENTA DE MANTENIMIENTO GENERAL. SEÑALIZACIÓN. MESAS DE TRABAJO. ANAQUELES. REPISAS. PALAS. ESCOBAS.	HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. MANUAL DE EMERGENCIA PARA PERSONAL. EXTINGUIDORES.	GABINETES CONTRA INCENDIO. INTERCOMUNICAACIÓN	110m2
	CUARTO DE MAQUINAS.		ABASTECIMIENTO DE AGUA.	EMPLEADOS.	MESA DE TRABAJO. SILLAS. ANAQUELES. REPISAS. SEÑALIZACIÓN.	HERRAMIENTA Y EQUIPO DE TRABAJO. REPOSICIÓN DE EQUIPOS PEQUEÑOS. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO IMPRESO. LOCKERS. MANUAL DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL. ANUNCIOS LUMINOSOS DE SEGURIDAD. EXTINGUIDORES.	PLANTA DE LUZ DE EMERGENCIA. HIDRANTES. EQUIPO CONTRA INCENDIO. CISTERNAS. DEPOSITO DE COMBUSTIBLE. ALARMA GENERAL. EQUIPO SUAVISADOR DE AGUA. -TANQUE DE AGUA CALIENTE. -AIRE ACONDICIONADO. -CALDERAS.	100m2
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.		SUBMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	EQUIPO ELECTRICO. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.	ESCRITORIO. SILLAS. EQUIPO MEDICO. CAMA DE EXPLORACION. LAMPARA DE MESA. SEÑALIZACIÓN.		TELEFONO.	40m2	



REGLAMENTO APLICABLE AL PROYECTO²⁴

Artículo 80

Las edificaciones deberán contar con los espacios para estacionamiento de vehículos correspondiendo a 1 cajón por cada dos habitaciones según lo especificado por la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Artículo 82

Las edificaciones estarán provistas de servicios de agua potable, capaces de cubrir las demandas mínimas, las demandas son de 300lts/huésped/día y por riego se consideraran por separado a razón de 5lts/m²/día.

Artículo 83

Las edificaciones estarán provistas de servicios sanitarios requeridos.

Tipología	magnitud	excusados	lavabos	regaderas
Alojamiento	Hasta 10 huéspedes	1	1	1
	De 11 a 25	2	2	2
	Cada 25 o fracción	1	2	1

Artículo 86

Deberán ubicarse locales para almacenar basura, ventilados y a prueba de roedores.

Artículo 95

La distancia desde cualquier punto en el interior de una edificación a una puerta, circulación horizontal, escalera o rampa, que conduzca directamente a la vía pública, áreas exteriores o al vestíbulo de acceso de la edificación, medidas a lo largo de la línea de recorrido, será de treinta metros como máximo, excepto en edificaciones de habitación, oficinas, comercio, e industrias, que podrá ser de cuarenta metros como máximo.

Estas distancias podrán ser incrementadas hasta en 50% si la edificación o local cuenta con un sistema de extinción de fuego.

²⁴ Luís Simon Arnal, Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, México, Edit. Trillas, 1994.



Artículo 98

Las puertas de acceso, intercomunicación y salida, deberá tener una altura de 2.10m cuando menos, y una anchura que cumpla con la medida de 0.60m por cada 100 usuarios o fracción, pero sin reducir los valores mínimos para cada tipo de edificación.

Tipo de edificación	tipo de puerta	ancho mínimo	ancho propuesto
Alojamiento	acceso a habitaciones	0.90m	1.10m

Artículo 99

Las circulaciones horizontales como corredores, pasillos y túneles deberán cumplir con una altura mínima de 2.10mts. y con una anchura adicional no menor de 0.60mts. por cada 100 usuarios o fracción menor de los valores mínimos para cada tipo de edificación.

Tipo de edificación	circulación horizontal	ancho	altura mínima	ancho propuesto	altura propuesta
Alojamiento	pasillos comunes a dos o más cuartos	0.90m	2.10m	2.50m	3.00m

Artículo 100

Las edificaciones deberán tener siempre escaleras, rampas peatonales que comuniquen todos sus niveles, aun cuando existan elevadores, montacargas, escaleras mecánicas, con un ancho mínimo de 0.75mts.

Condiciones de diseño:

- Las escaleras contarán con un máximo de 15 peraltes entre descansos.
- El ancho de los descansos deberá ser, cuando menos igual a la anchura reglamentaria de la escalera.
- La huella de los escalones tendrá un ancho mínimo de 25cm, para lo cual, la huella se medirá entre las proyecciones verticales de dos narices contiguas.
- El peralte de los escalones tendrá un máximo de 18cm y un mínimo de 10cm, excepto en escaleras de servicio de uso limitado, en cuyo caso el peralte podrá ser hasta de 20cm.
- Todas las escaleras deberán contar con barandales en por lo menos uno de sus lados, a una altura de 0.90m
- Las escaleras ubicadas en cubos cerrados en edificaciones de cinco niveles o más tendrán puertas hacia los vestíbulos en cada nivel.

Artículo 101

Las rampas peatonales que se proyecten en cualquier edificación deberán tener una pendiente máxima de 10%, con pavimentos antiderrapantes, barandales en uno de sus lados por lo menos y con las anchuras mínimas establecidas para las escaleras.



Artículo 102

Salida de emergencia es el sistema de puertas, circulaciones horizontales, escaleras y rampas que conducen a la vía pública o áreas exteriores comunicadas directamente con ésta, adicional a los accesos de uso normal, permitiendo el desalojo de cada nivel, sin atravesar locales de servicio como cocinas y bodegas. Las puertas de salidas de emergencia deberán contar con mecanismos que permitan abrirlas desde dentro mediante una operación simple de empuje.

Artículo 105

Los elevadores para pasajeros. Elevadores para carga y las escaleras eléctricas deberán cumplir con las siguientes normas técnicas correspondientes:

- a) La capacidad de transporte del elevador será cuando menos el 10% de la población del edificio en 5 minutos.
- b) El intervalo máximo de espera será de 80 segundos.
- c) Se deberá indicar claramente en el interior de la cabina la capacidad máxima de carga útil, expresada en kilogramos y en número de personas calculadas en 70 kilos cada una.
- d) Los cables y elementos mecánicos deberán tener una resistencia igual o mayor al doble de la carga útil de operación.
- e) Las escaleras eléctricas para transporte de personas tendrá una inclinación de treinta grados cuando más y una velocidad de 0.60mts. por segundo cuando más.

Artículo 109

Los estacionamientos públicos tendrán carriles separados, debidamente señalados para la entrada y salida de los vehículos con una anchura mínima del arroyo de 2.50mts.

Artículo 110

Los estacionamientos tendrán áreas de espera techadas para la entrega o recepción de vehículos con una longitud mínima de seis metros y una anchura no menor de un metro veinte centímetros. El piso terminado estará elevado quince centímetros sobre la superficie de rodamiento de los vehículos.

Artículo 112

En los estacionamientos deberán existir protecciones adecuadas en rampas, colindancias, fachadas y elementos estructurales, con dispositivos capaces de resistir los posibles impactos de los automóviles.

Las columnas y muros que limiten los carriles de circulación de vehículos deberán tener una banqueta de 15cm de altura y 30cm de ancho con los ángulos redondeados.



Cuando un automóvil se estacione contra un muro, deberá haber un tope o guarnición a una distancia de un metro veinte centímetros del muro para evitar que el auto quede pegado al mismo e invalide la posible circulación peatonal.

Artículo 113

Las circulaciones para vehículos en los estacionamientos deberán estar separadas de las circulaciones peatonales. Las rampas tendrán una pendiente máxima de 15%, una anchura mínima en rectas de 2.50mts y en curvas de 3.50mts. El radio mínimo en curvas, medido al eje de la rampa, será de siete metros cincuenta centímetros.

Artículo 116

Las edificaciones deberán contar con las instalaciones y los equipos necesarios para prevenir y combatir los incendios. Los equipos y sistemas contra incendios deberán mantenerse en condiciones de funcionar en cualquier momento, para lo cual deberán ser revisados y probados periódicamente.

Artículo 117

La topología de las edificaciones según el artículo 5 del reglamento se consideran de riesgo mayor por:
Por tener una altura mayor a los 25mts, más de 250 ocupantes o más de 3000m² construidos.

Artículo 122

Las edificaciones de riesgo mayor deberán disponer de los siguientes equipos y medidas preventivas:

Redes de hidrantes con las siguientes características:

- a) Tanques o cisternas para almacenar agua en proporción a 5lts. por m² construido, la capacidad mínima es de 20000lts.
- b) Dos bombas automáticas autocebantes cuando menos, una eléctrica y otra con motor de combustión interna, con succiones independientes para surtir a la red con una presión constante entre 2.5 y 4.2 kg/cm².
- c) Una red hidráulica para alimentar directa y exclusivamente las mangueras contra incendio, dotadas de toma siamesa de 64mm de diámetro. Se colocará colocaran una toma por lo menos en cada fachada y en su caso a cada 90mts lineales de fachada, se ubicará al paño del alineamiento a un metro de altura sobre el nivel de la banqueta, la tubería deberá ser de acero soldable o fierro galvanizado C.40, y estar pintadas con pintura de esmalte color rojo.
- d) Gabinetes contra incendios con salidas en cada piso, dotados con conexiones para mangueras que cubran un radio de 30mts y su separación no sea mayor de 60mts., estando uno de los gabinetes cerca del cubo de escaleras.

Artículo 124

Se deberá contar con sistemas de alarma contra incendio visuales y sonoros, independientes entre si.



Artículo 127

Los ductos para instalaciones, excepto los de retorno de aire acondicionado, se prolongarán y ventilarán sobre la azotea más alta que tengan acceso.

Artículo 128

Los tiros o tolvas para conducción de materiales diversos, se prolongaran por arriba de las azoteas. Sus compuertas o buzones deben ser capaces de evitar el paso del fuego o de humo de un piso a otro del edificio y se construirán con materiales a prueba de fuego.

Artículo 141

Las edificaciones deberán estar equipadas con sistemas pararrayos.

Artículo 142

Los vidrios, ventanas, cristales y espejos de piso a techo en cualquier edificación, deberán contar con barandales y manguetes a una altura de 0.90m del nivel de piso, diseñados de manera que impidan el paso de niños a través de ellos.

Artículo 143

Las edificaciones señaladas en este articulo deberán contar con un local de servicio medico consistente en:

Tipo de edificación

Número mínimo de mesas de exploración

Alojamiento de 100 cuartos o más

Una por cada 100 cuartos o fracción a partir de 101

Artículo 144

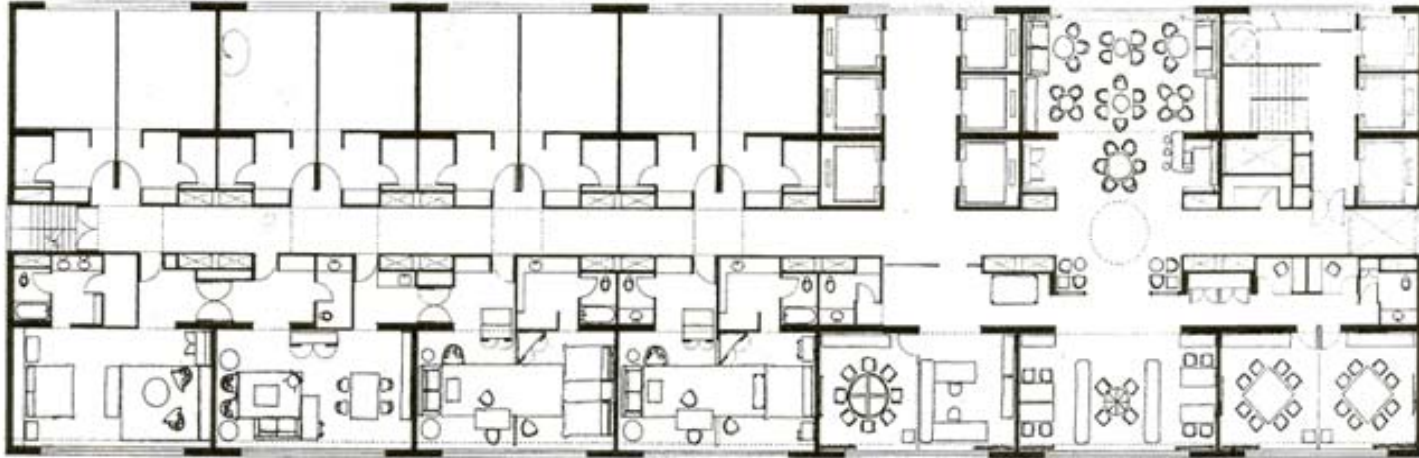
Las albercas deberán contar, en todos los casos con los siguientes elementos y medidas de protección.

- a) andadores a las orillas de la alberca con anchura mínima de 1.50m, con superficie áspera o de material antiderrapante.
- b) Se pondrá una escalera por cada 23m lineales de perímetro, contando con un mínimo de dos escaleras.

Artículo 211

Toda construcción deberá separarse de sus linderos con los predios vecinos una distancia no menor de 5cm ni menor que el desplazamiento horizontal calculado para el nivel que se trate, aumentando en 0.001, 0.003 o 0.006 de la altura de dicho nivel sobre el terreno en las zonas I, II o III, respectivamente.





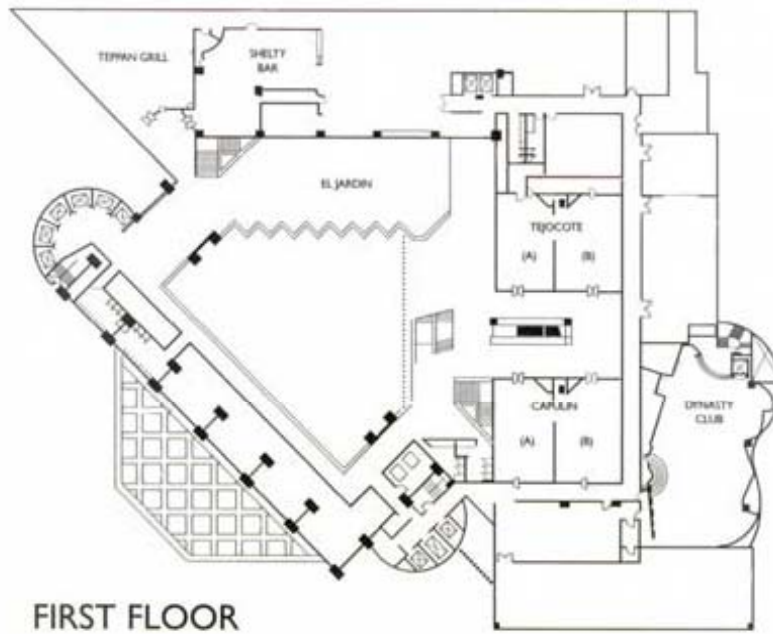
HOTEL PRESIDENTE

Proyecto de remodelación: Gutiérrez Cortina Arquitectos.

Proyecto original: Juan Sordo Madaleno

Su interior se caracteriza por el manejo de grandes escalas, del color y de materiales naturales, con una fuerte tendencia a la arquitectura contemporánea mexicana principalmente en el lobby; Dentro del proyecto de remodelación se contemplo la creación de una zona conocida como bussines centre, que consiste en brindar servicio a ejecutivos como renta de equipo de cómputo, salas para reuniones de trabajo, y todo lo indispensable en una oficina o despacho personal.



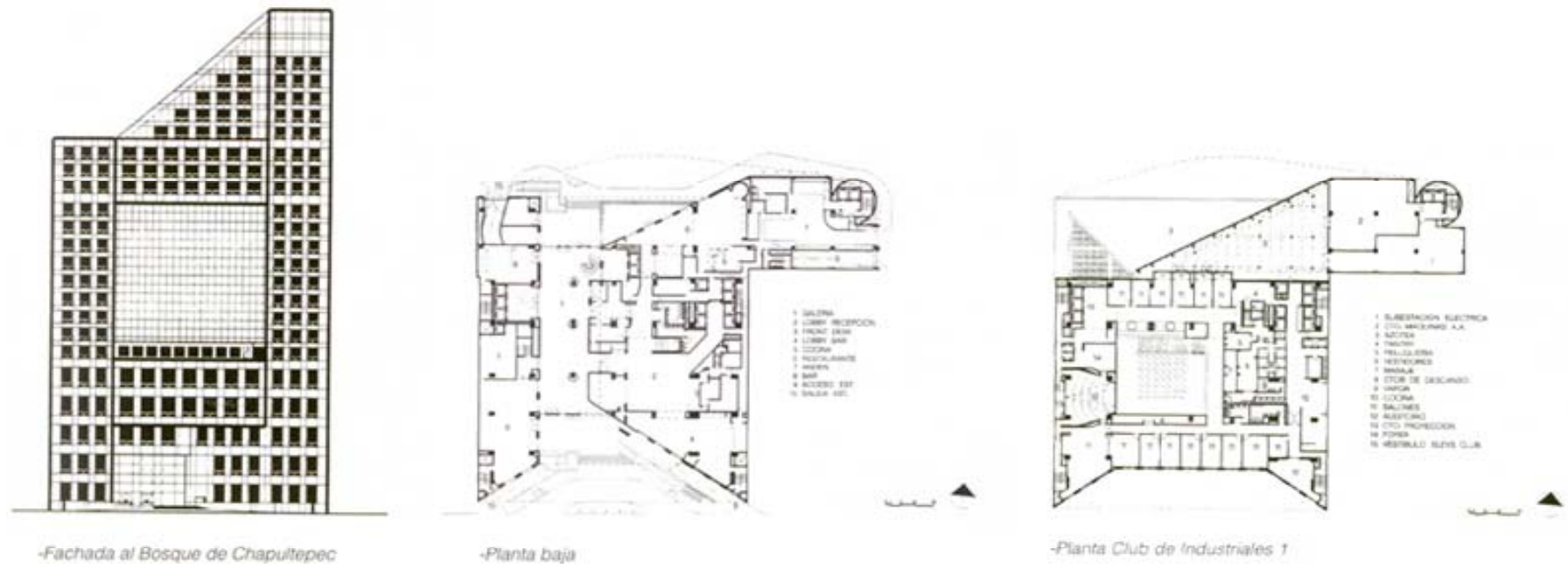


HOTEL NIKKO

El edificio cuenta con 38 pisos con vista al bosque de chapultepec, cuenta con recepción, lobby, lobby-bar, tres restaurantes, un restaurant bar, un bar, Fountain Bussines center y Executive Floors que cuentan con oficinas para renta, salas de juntas, servicio de secretarias, renta de equipo de computo, spa, gimnasio, canchas de tenis, alberca, terrazas, 716 habitaciones y 28 suites.²⁵

²⁵ Publicación Hotel Nikko México, Campos Eliseos 204, Col. Polanco, México D.F., CP 11560.





HOTEL MARRIOTT

Proyecto Arquitectónico: Juan Sordo Madaleno.

El edificio presenta un forma de grapa con el fin de buscar ganar mayor visual hacia el bosque de Chapultepec, en su planta baja cuenta con la recepción, lobby, lobby-bar, comercios y cafetería, en el primer nivel se encuentra el centro de negocios, salón de banquetes, y salones de consejo, en el segundo nivel se encuentran los servicios del hotel y seis departamentos, en el siguiente nivel se encuentra el club de industriales formado por un foyer, Salón principal, restaurante, cafetería, bar, cocina, biblioteca y oficinas, además cuenta con salas de juntas, un auditorio para 40 personas, Spa, terrazas, alberca y un total de 278 habitaciones y 30 suites.²⁶

²⁶ Op. Cit.. Taxonomía Pentagonal, en ENLACE, Hoteles, enero 2006, p 29.



MEMORIA DE PROYECTO:

El proyecto se plantea apegándose a los planteamientos de imagen urbana de Santa Fe, creando áreas verdes y terrazas de acceso que nos permiten ganar una visual no solo desde el exterior sino que también de su interior al exterior , se proponen espacios amplios buscando la comodidad y confort de los usuarios.

Principalmente el proyecto consiste en 3 cuerpos, el primero de estos consta de tres niveles y alberga en su planta baja la zona de concesiones, en su primer piso se ubican las salas de juntas y salas de trabajo que forman parte del piso ejecutivo o bussines center, en el segundo piso se encuentran los salones de eventos donde se plantea que funcionen para banquetes así como para congresos, con sistemas de traducción simultanea, el segundo cuerpo corresponde a la torre principal, en su planta baja se ubica la parte administrativa y de gerencias, así como uno de los restaurantes del hotel, en el primer piso se localiza la parte principal del centro de negocios el cual consiste en oficinas equipadas, privados y lounge, disponibles las 24hrs. del día, los servicios que se brindan son la renta de PC's, Lap Top's, líneas privadas de teléfono, fax, copias, impresoras, proyectores, Internet, renta de vehículos teléfonos celulares, y servicio de secretarías, partir de su segundo nivel se desarrolla 13 niveles de habitaciones (habitaciones sencillas, dobles, júnior suites, master suites y suite presidencial), todas ellas equipadas con minibar, aire acondicionado, caja de seguridad, líneas telefónicas, fax, acceso a Internet en el nivel de azotea se encuentra el helipuerto; En la parte posterior del hotel se encuentra la alberca y jacuzzi techados.

Cuenta con dos sótanos que albergan el estacionamiento, zona de servicios del hotel como el acceso a empleados por el corredor peatonal, cuarto de maquinas, taller de mantenimiento, lavandería, comedor de empleados, vestidores-regaderas, y servicios complementarios a la alberca, como sauna, vapor, regaderas y gimnasio.



MEMORIA DESCRIPTIVA ESTRUCTURAL

SUBESTRUCTURA:

En base a las recomendaciones obtenidas del estudio de mecánica de suelos, se propone una estructura mixta en la subestructura (acero-concreto), compuesta por zapatas de concreto (aisladas y corridas), contratrabes, columnas y muros de contención perimetral de concreto armado, armaduras de acero y entresijos de losa de concreto con una capa de compresión de concreto, en sus muros interiores se usara panel W, a excepción de los muros de elevadores que serán de concreto armado.

Esta estructura mixta comprende solamente a los sótanos donde se ubican el estacionamiento y áreas de servicio principalmente.

SUPERESTRUCTURA:

Estructura a base de columnas de acero, las cuales disminuyen su sección conforme aumenta el número de los niveles, armaduras de acero y entresijos de losa de concreto con una capa de compresión de concreto, en los muros interiores se usara panel W, a excepción de los muros de elevadores que serán de concreto armado, y en los muros de las fachadas se usara un sistema prefabricado de placas de concreto con acabado terminado sujetas a la estructura (columnas y entresijos), para las habitaciones se plantea un sistema de muros de panel creando una cámara de aire intermedia que nos permita absorber el sonido.

En el caso de la cubierta para los salones de usos múltiples se utilizaran paneles de Multitecho compuestas de dos hojas de acero prepintado con núcleo de espuma rígida de 3 pulgadas de espesor que nos permite tener una alta resistencia a la temperatura y ruido, soportadas por armaduras y columnas de acero.



MEMORIA DE INSTALACIONES:

INSTALACION SANITARIA:

Se plantean dos redes sanitarias, la primera se encarga de canalizar las aguas negras que son producto de descargas de wc y mingitorios, la segunda red canaliza las aguas jabonosas producto de descargas de lavabos, regaderas, tinas, y coladeras, la instalación de esta red en las cocinas cuenta con trampas de grasa antes de unirse a la red. La instalación se plantea a base de tubería de fierro fundido con sus pendientes necesarias y sus registros para su correcto mantenimiento.

La finalidad de esta solución es la de canalizar las descargas de forma independiente a una planta de tratamiento para darle su correspondiente proceso y su posterior rehúso en el riego y mantenimiento de las áreas verdes.

INSTALACION HIDRAULICA:

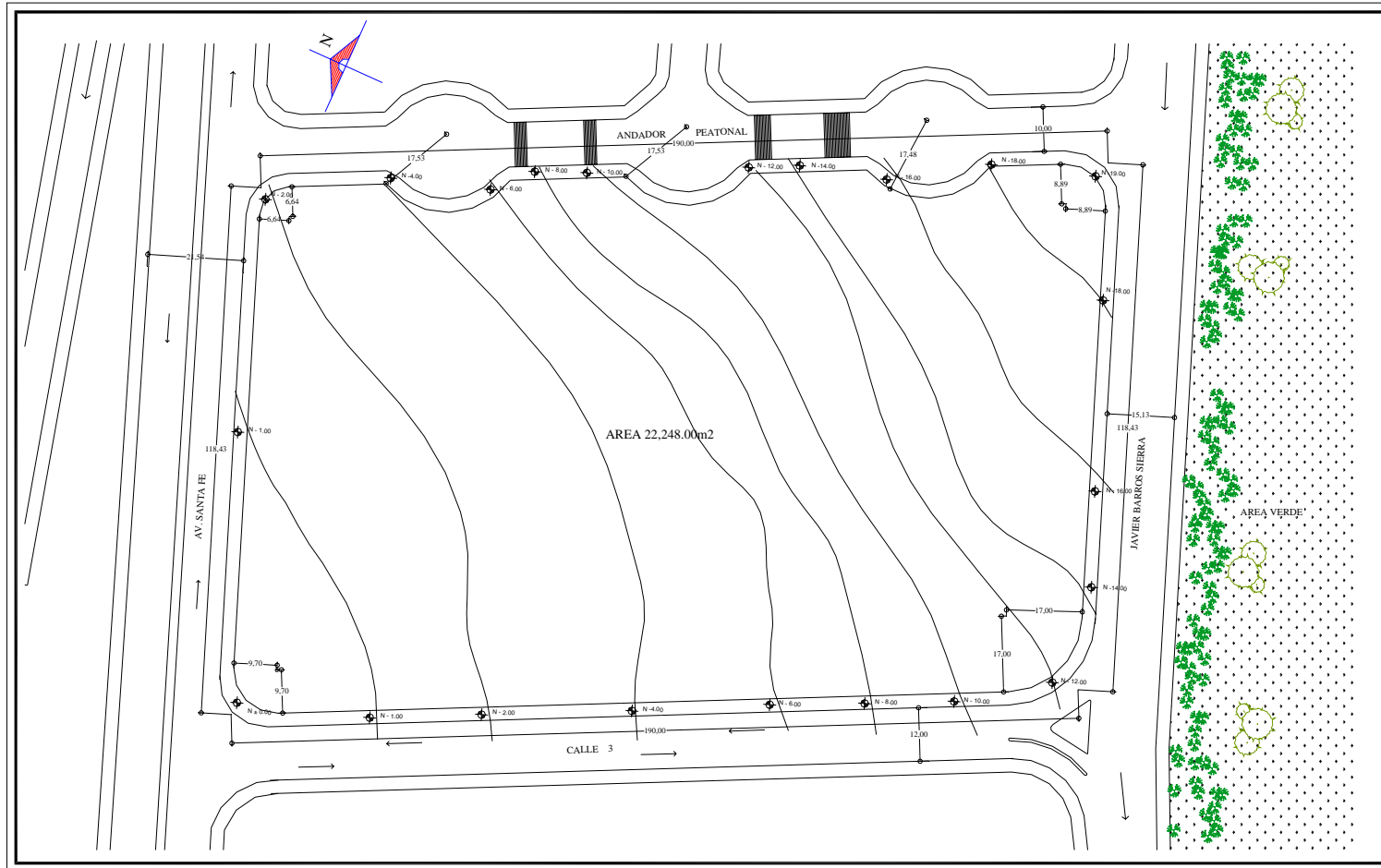
El sistema de instalación hidráulica comprende desde las cisternas de almacenamiento de agua (para los servicios del hotel, sistema contra incendio, y riego de áreas verdes), sistema de bombeo con tanques hidroneumáticos, bombas eléctricas, bombas gasolina, calderas con sistema de recirculación, y generador de vapor (ubicadas en el cuarto de maquinas), el sistema de abastecimiento a los diferentes servicios se compone de tres redes que son, agua fría, agua caliente y retorno de agua caliente.

La alberca y jacuzzi cuentan con un sistema independiente conformado por su caldera, bomba y filtro de arena.

INSTALACION ELECTRICA:

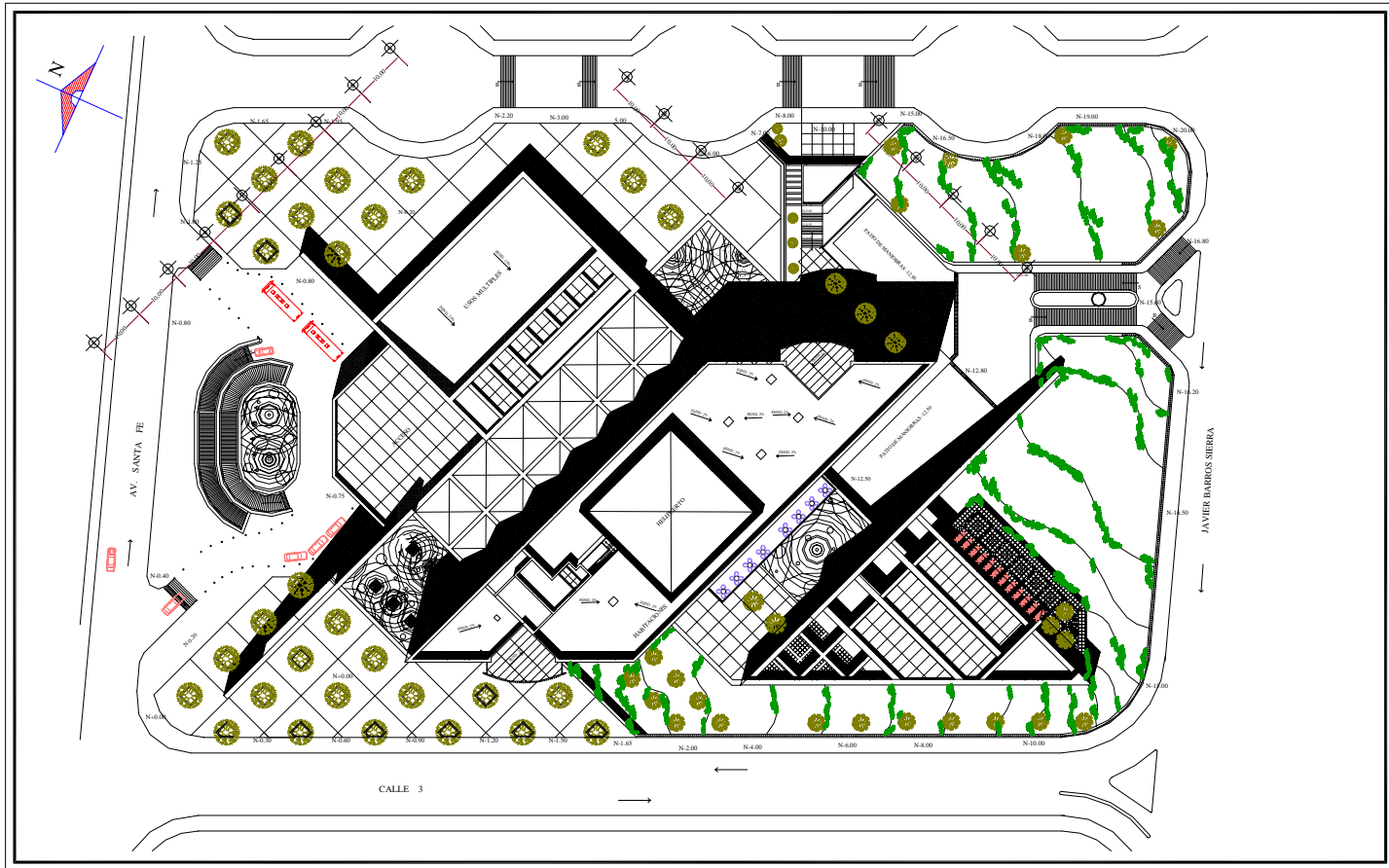
El proyecto de instalación eléctrica contempla en el área de la subestación la acometida eléctrica a la subestación y transformador, interruptor principal, equipo de medición electrónico, equipo de transferencia y planta de emergencia, tablero principal de distribución y tableros secundarios correspondientes a servicios generales, aire acondicionado, habitaciones, equipos regulados, cocinas, salones, alberca, exteriores, principalmente.





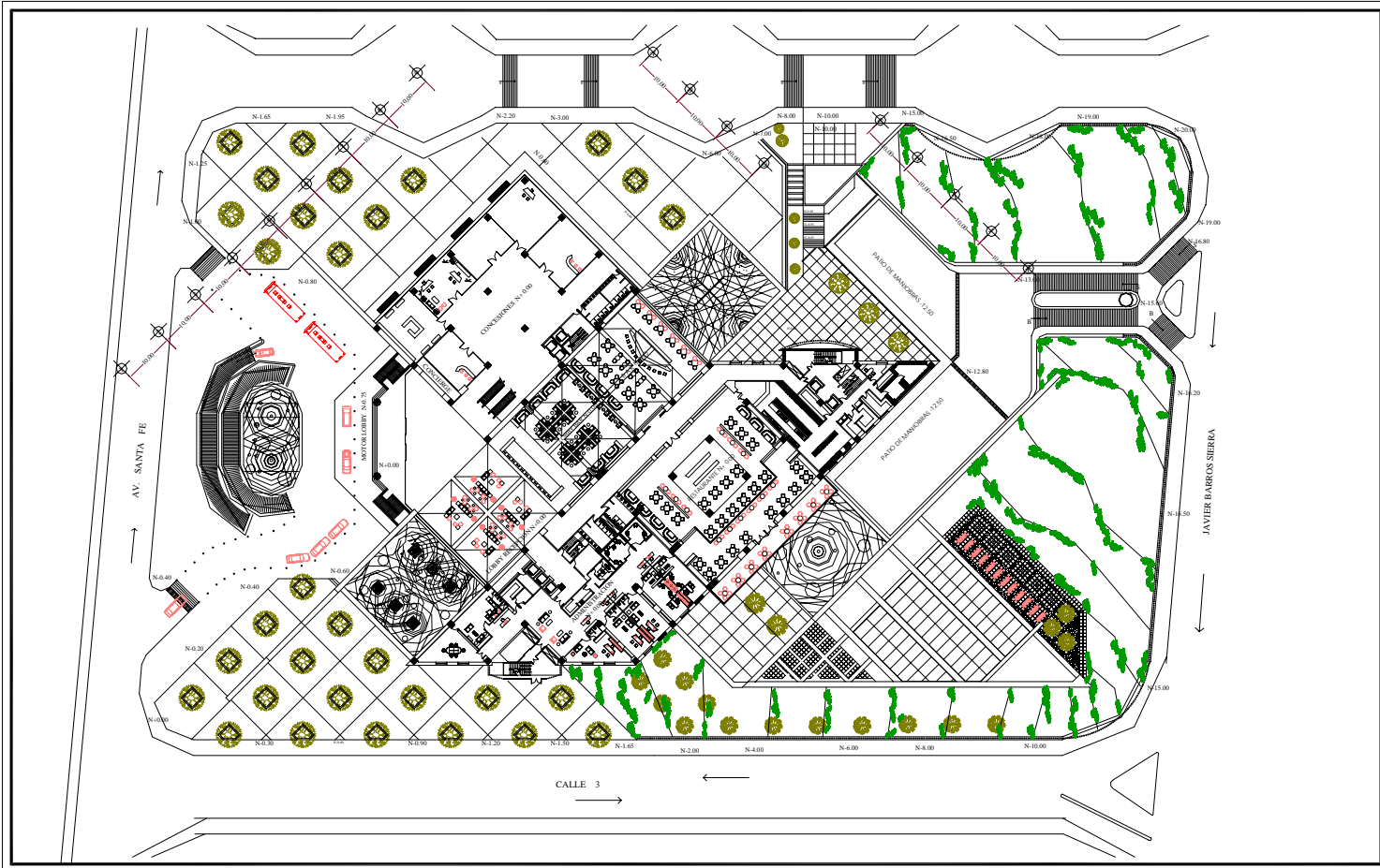
TOPOGRAFIA DEL TERRENO





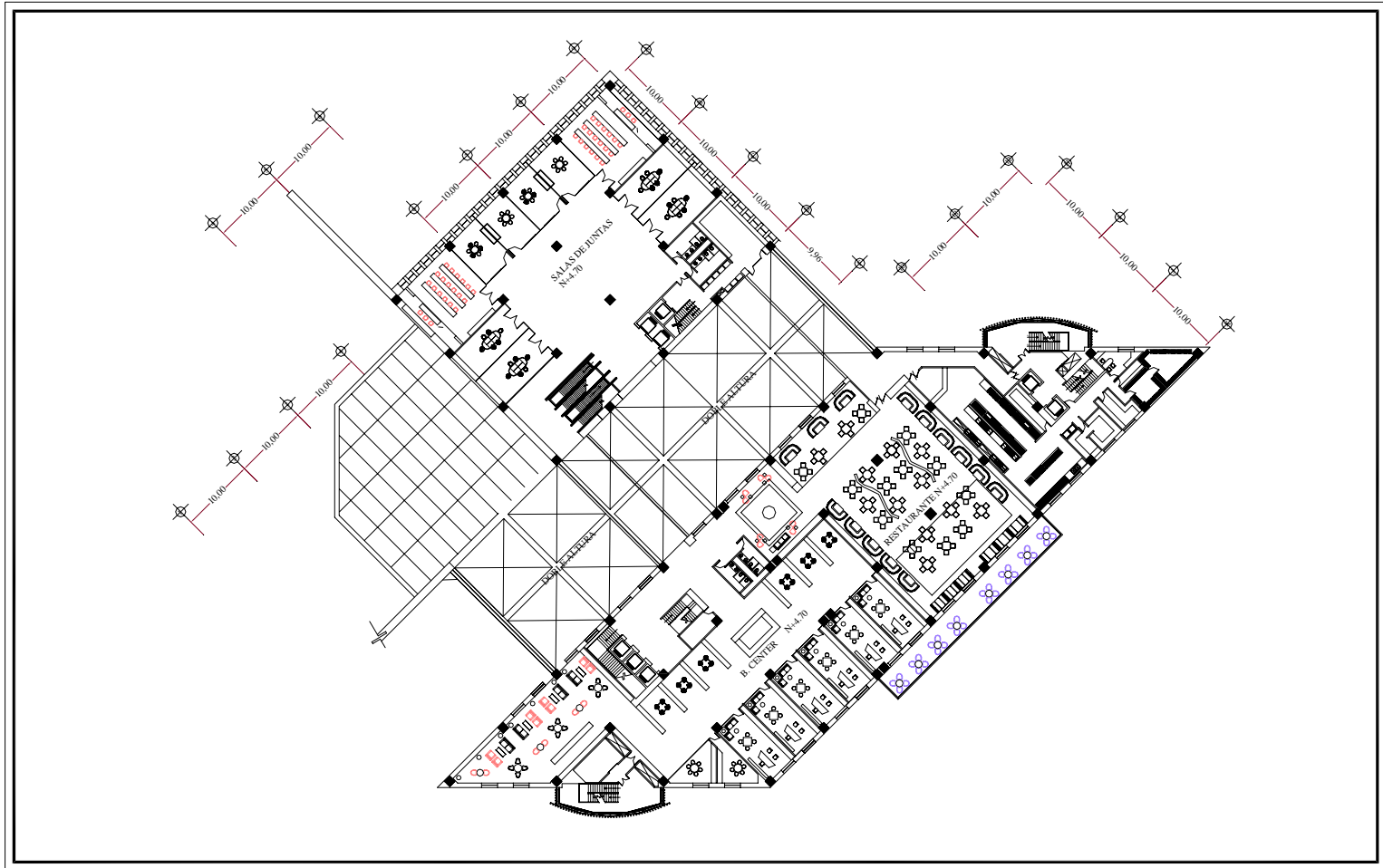
PLANTA DE CONJUNTO





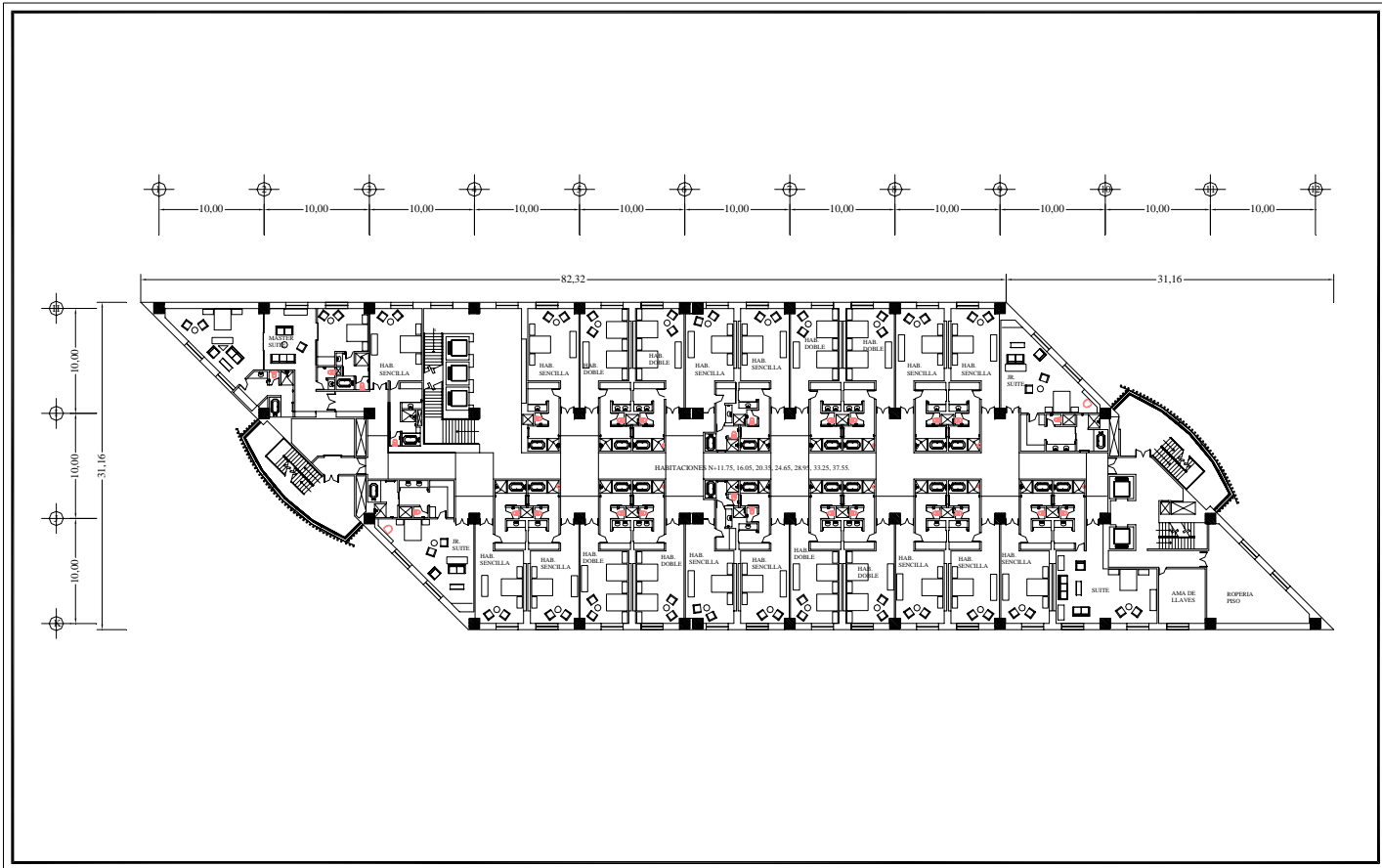
PLANTA BAJA





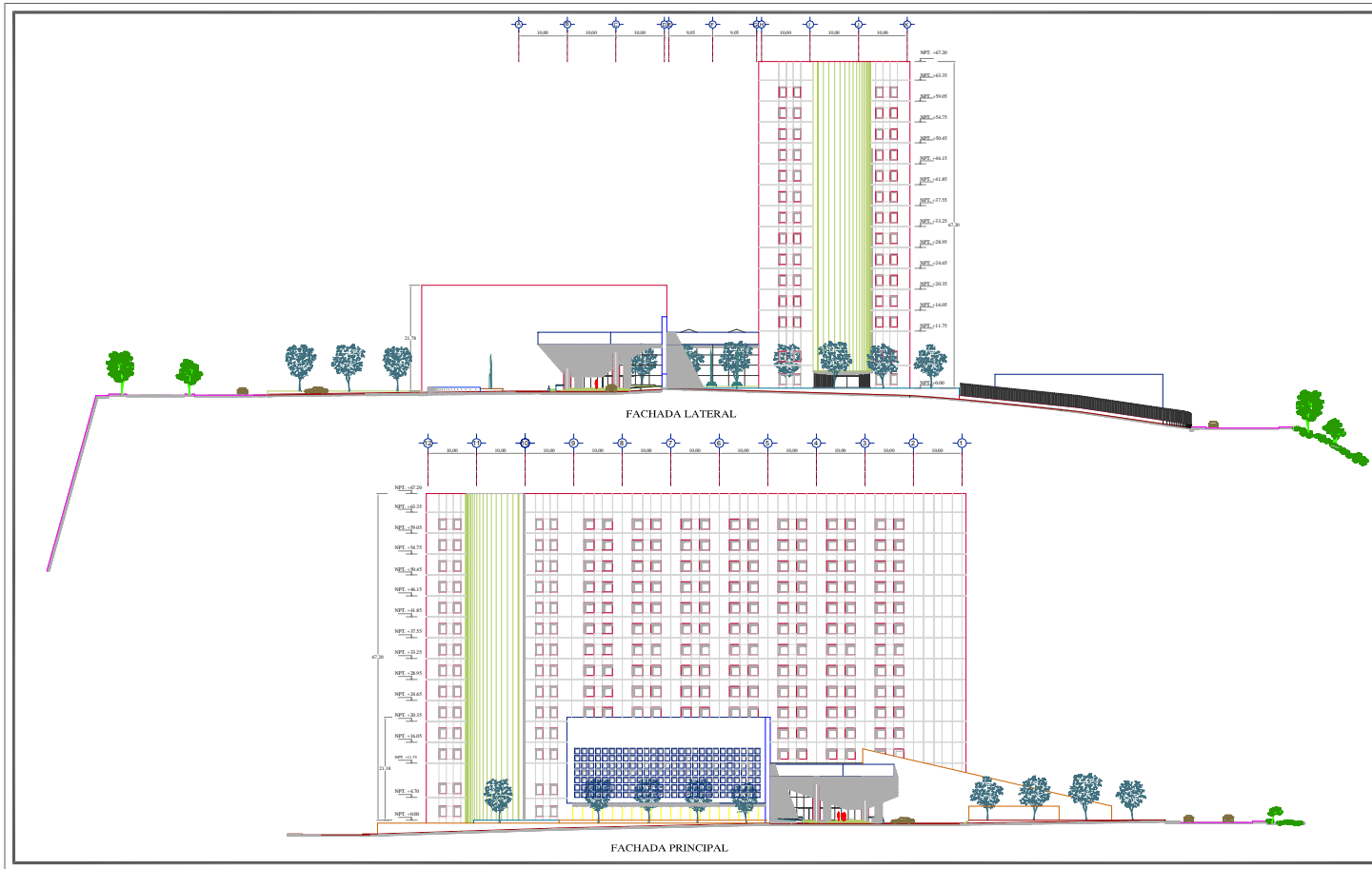
PLANTA 1er NIVEL





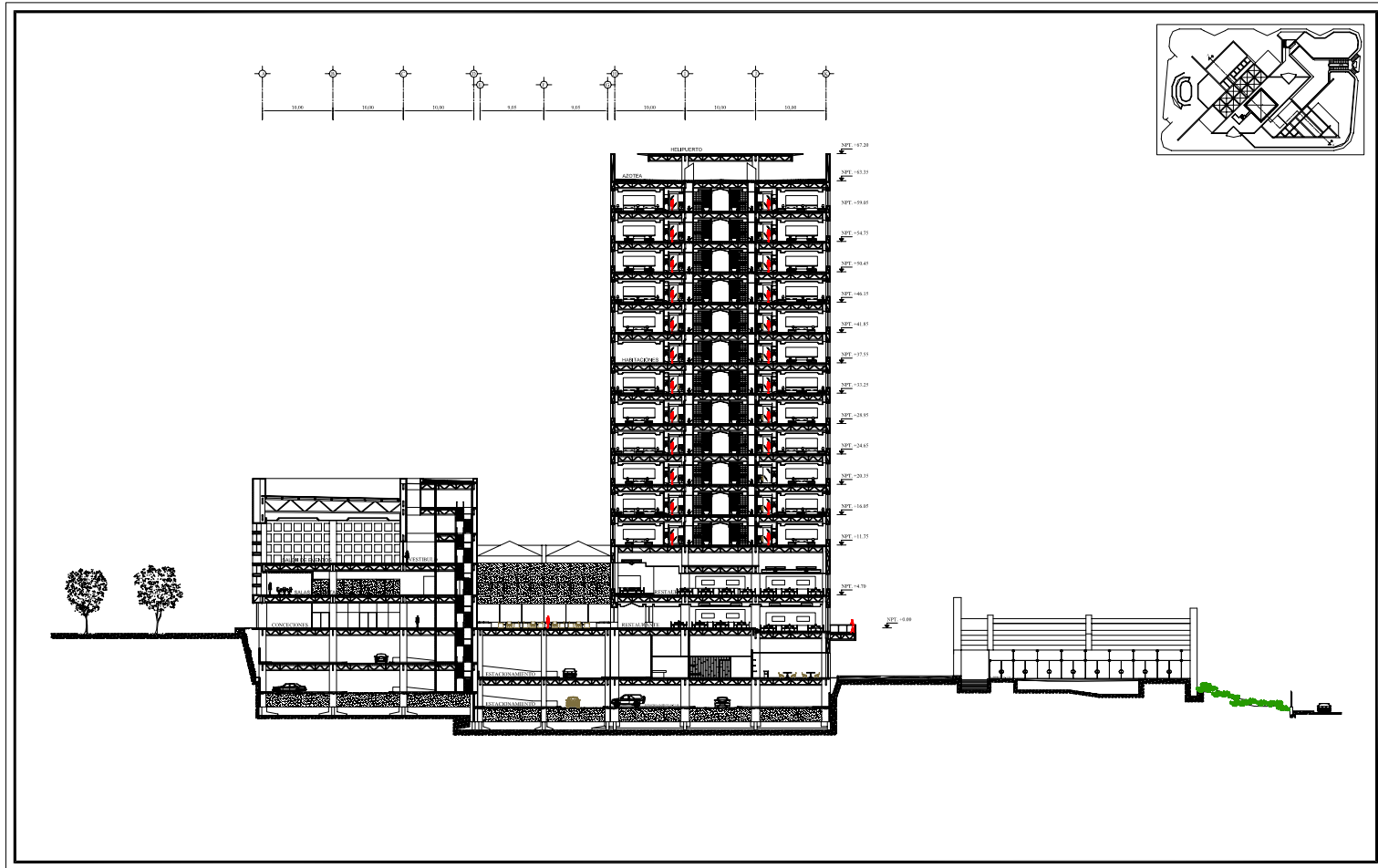
PLANTA DE HABITACIONES (TIPO)





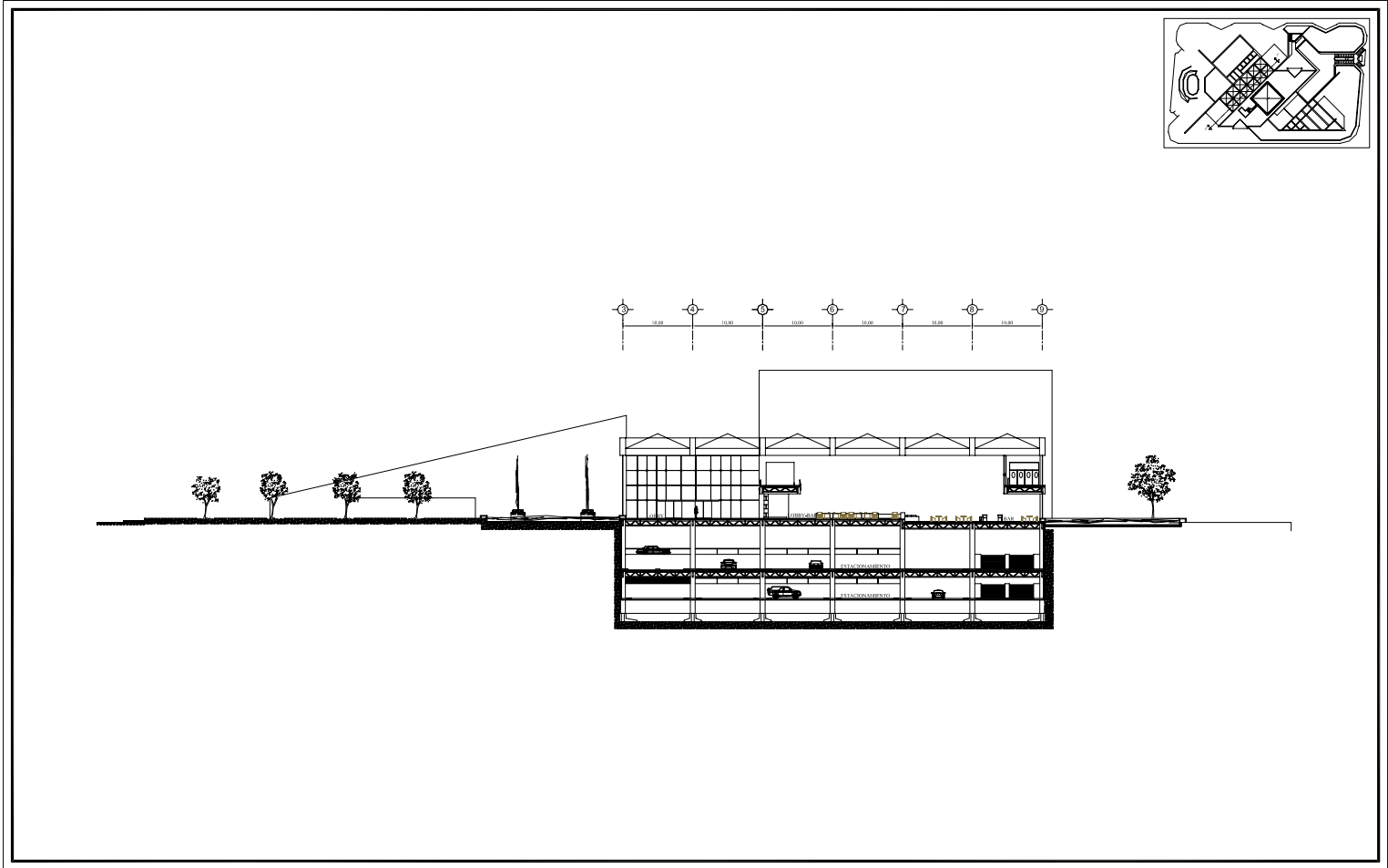
FACHADAS





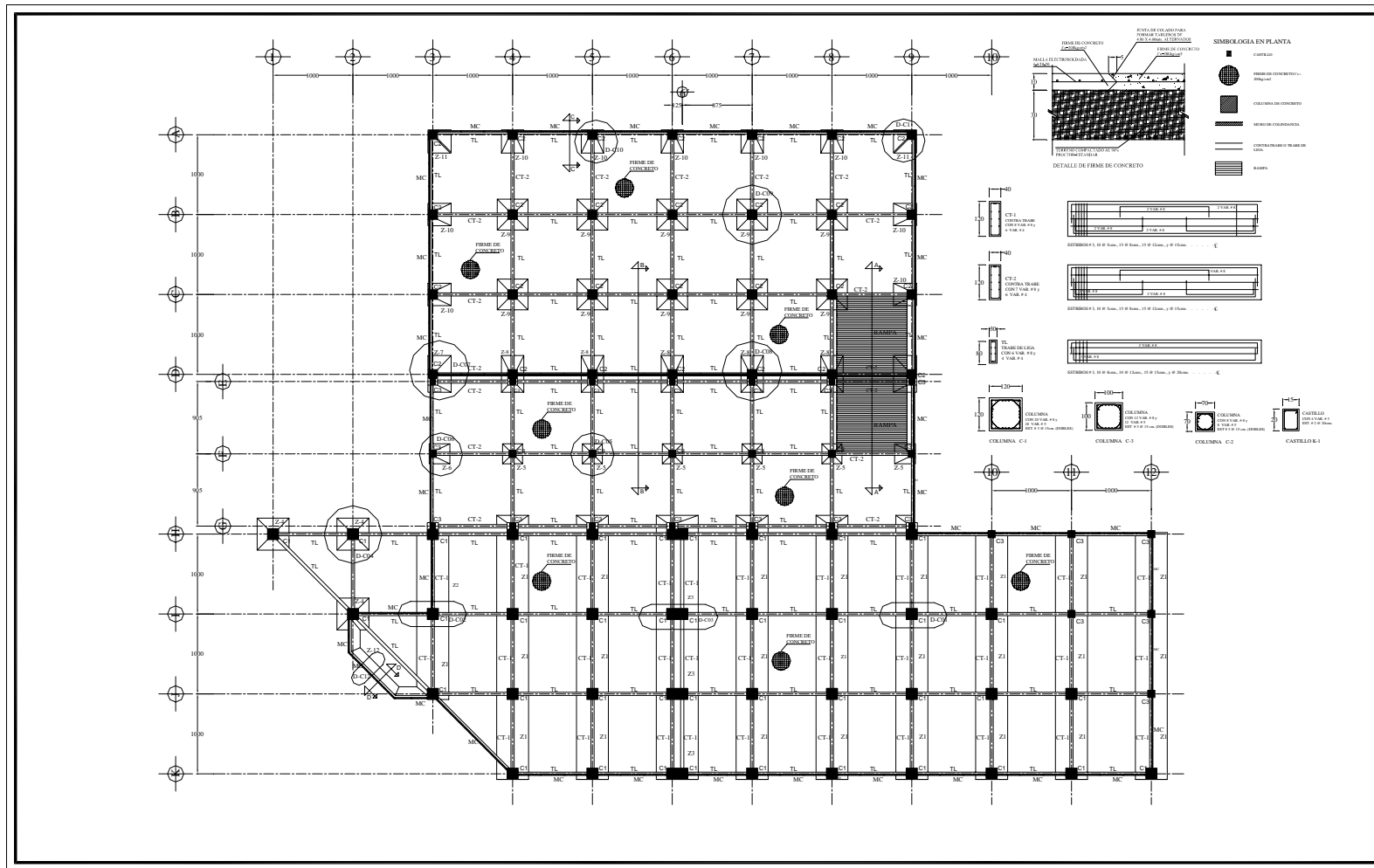
CORTE LONGITUDINAL A-A'





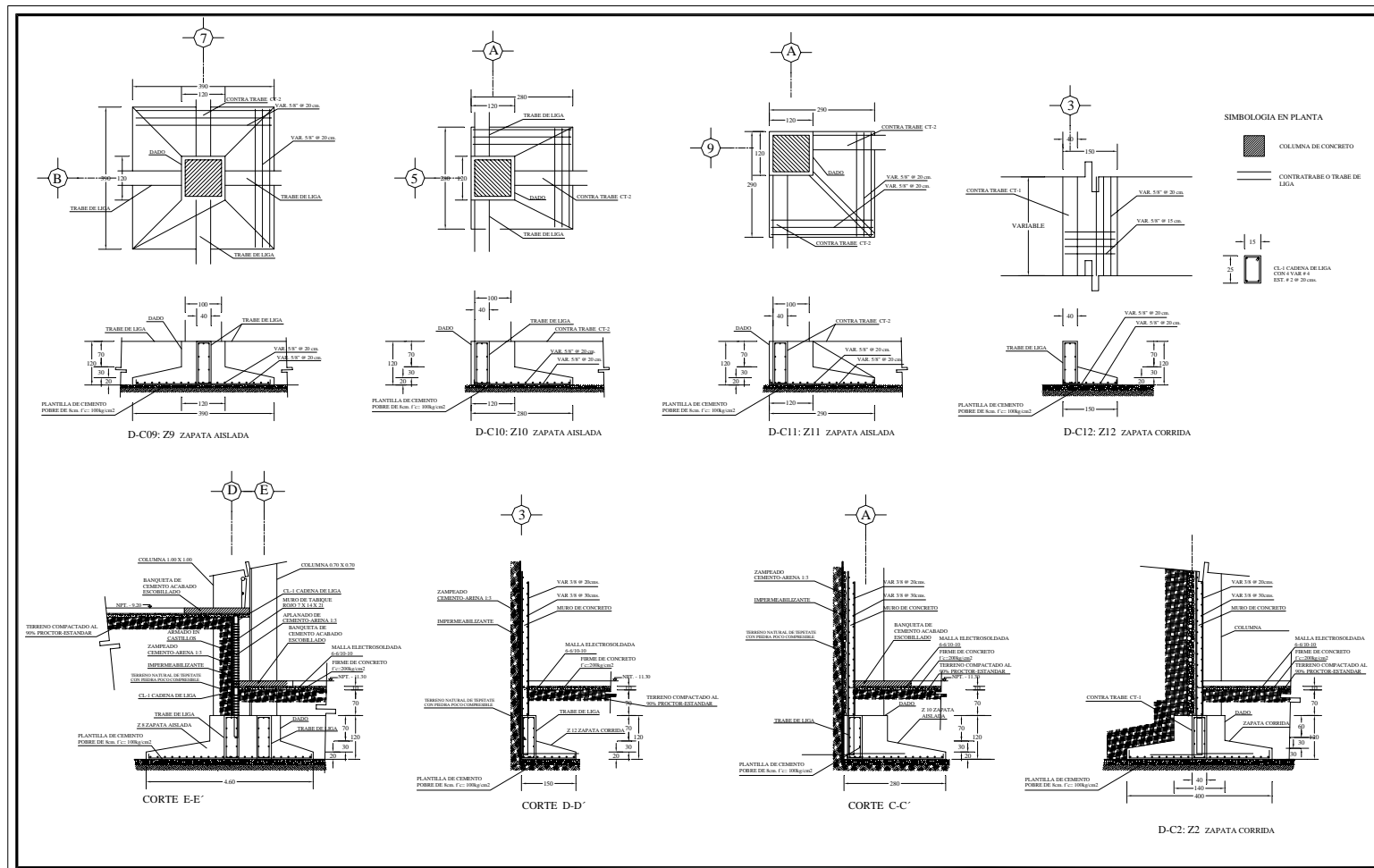
CORTE TRANSVERSAL C-C'





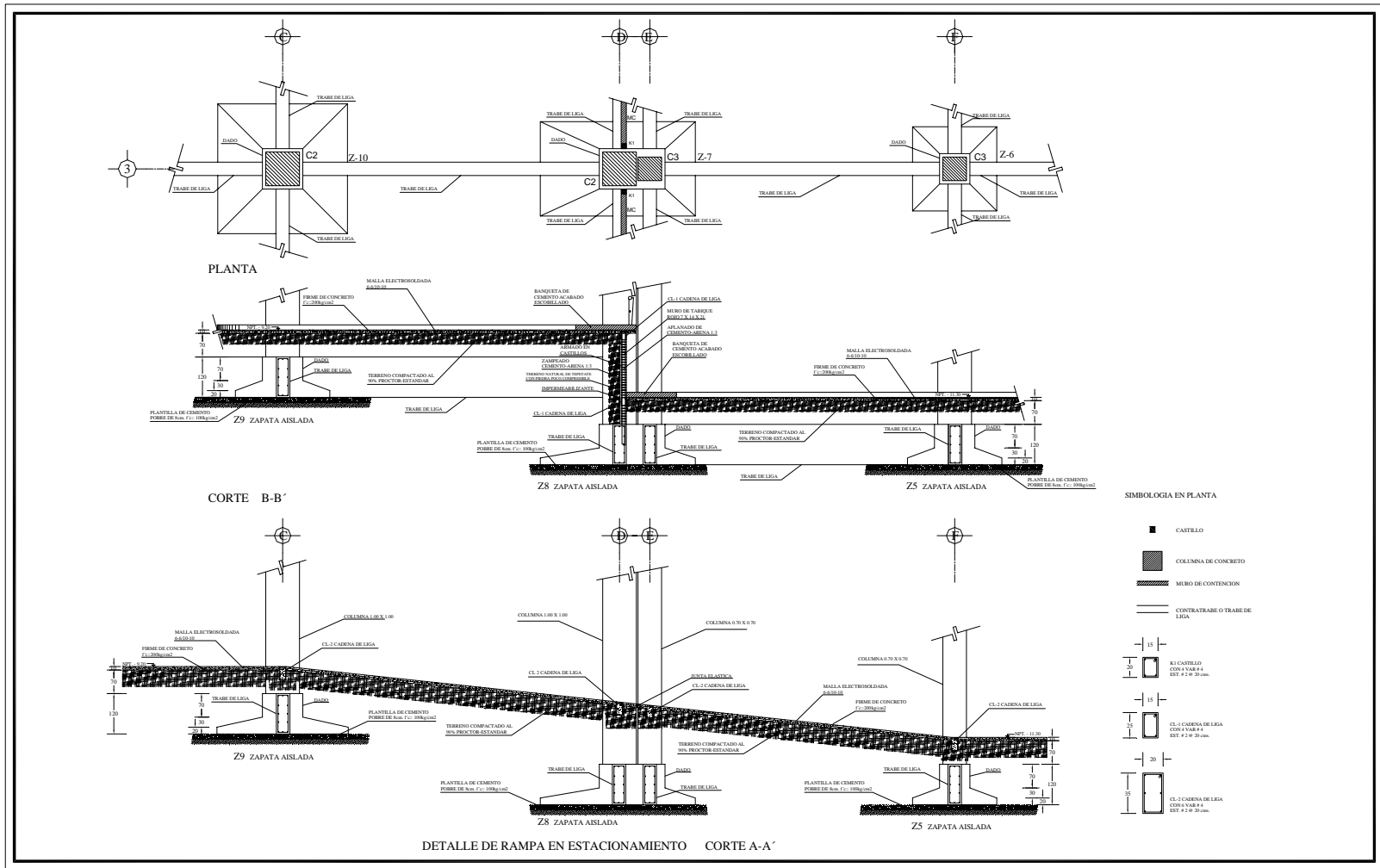
PLANTA DE CIMENTACION





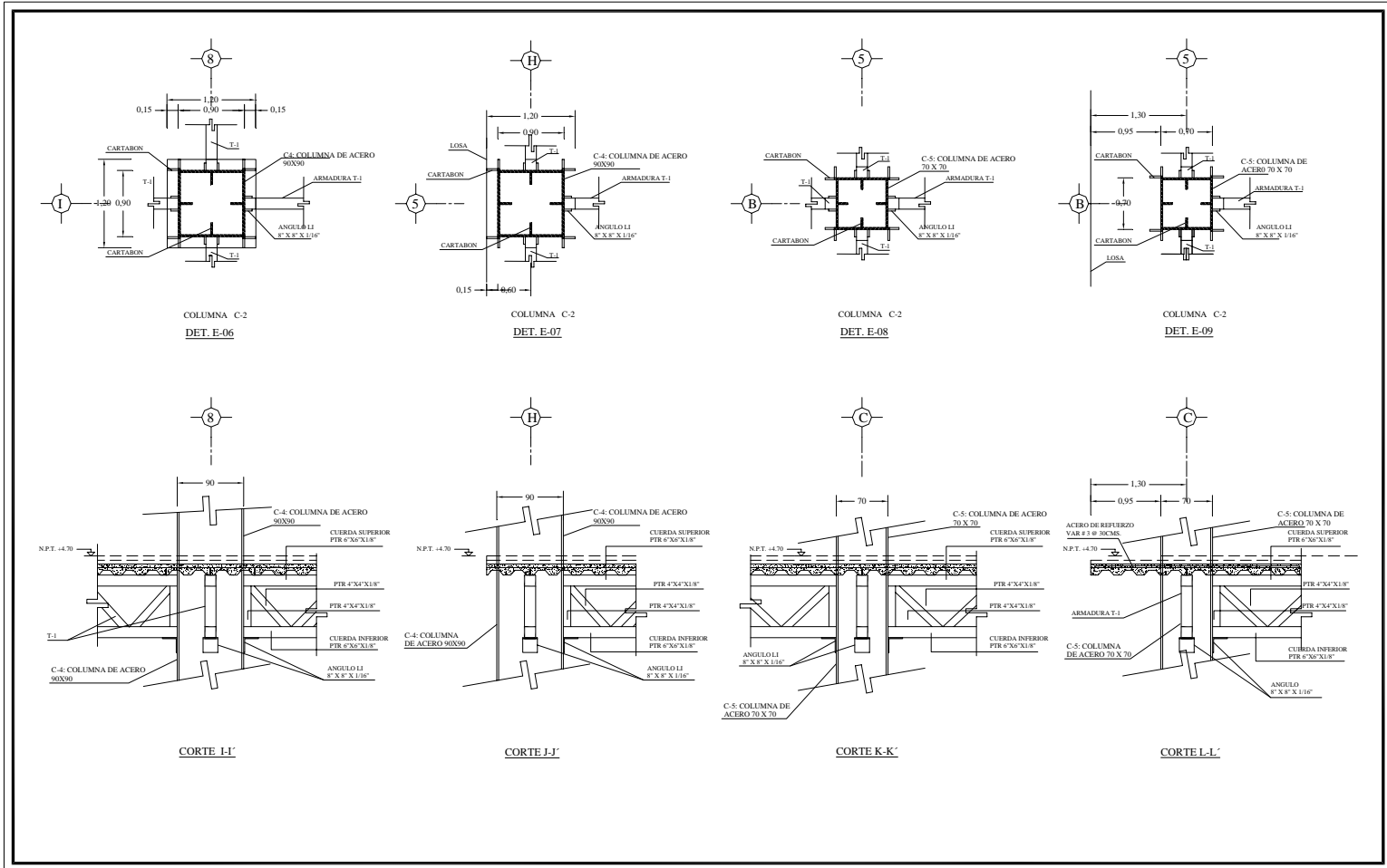
DETALLES DE CIMENTACIÓN





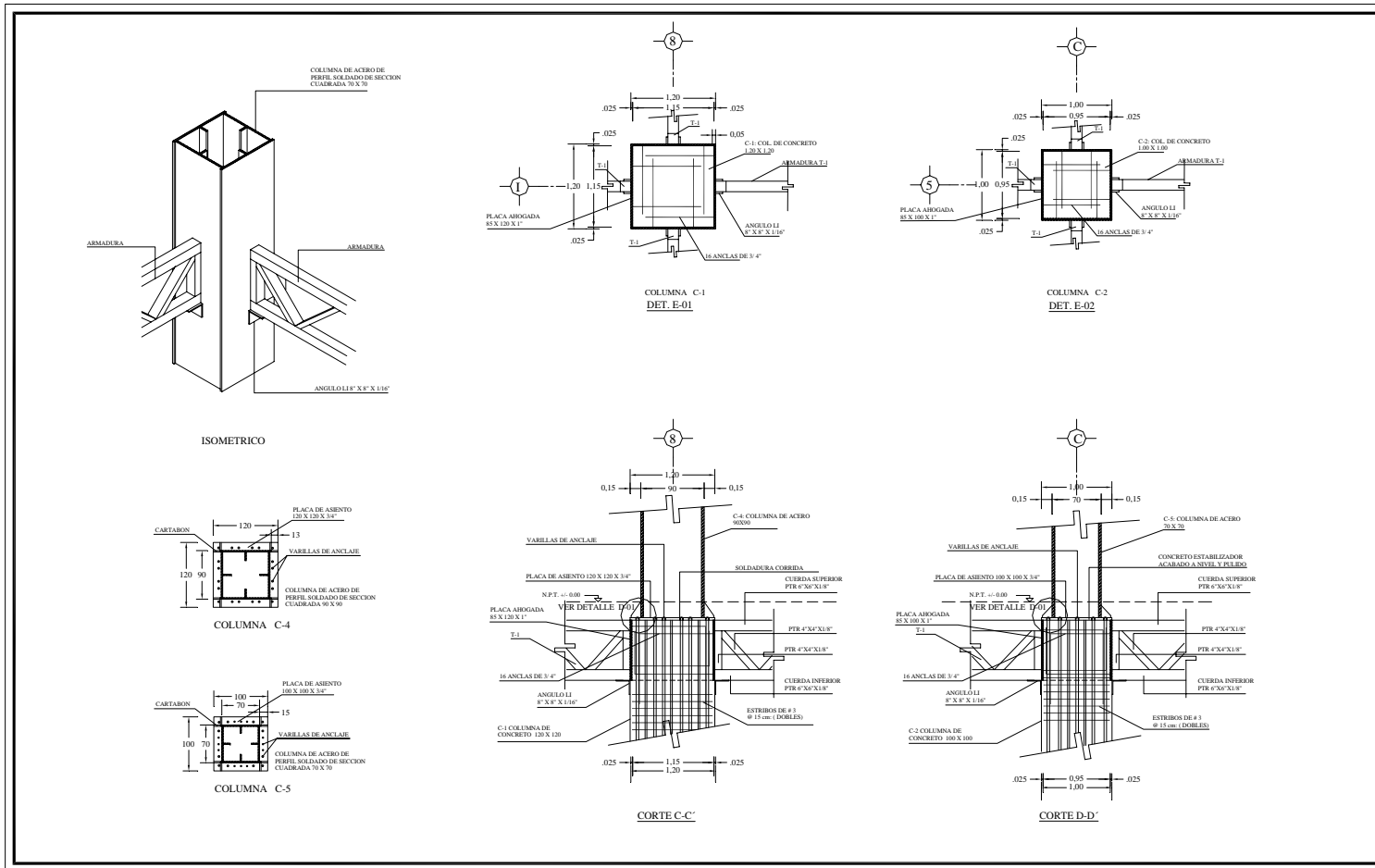
DETALLES DE CIMENTACIÓN





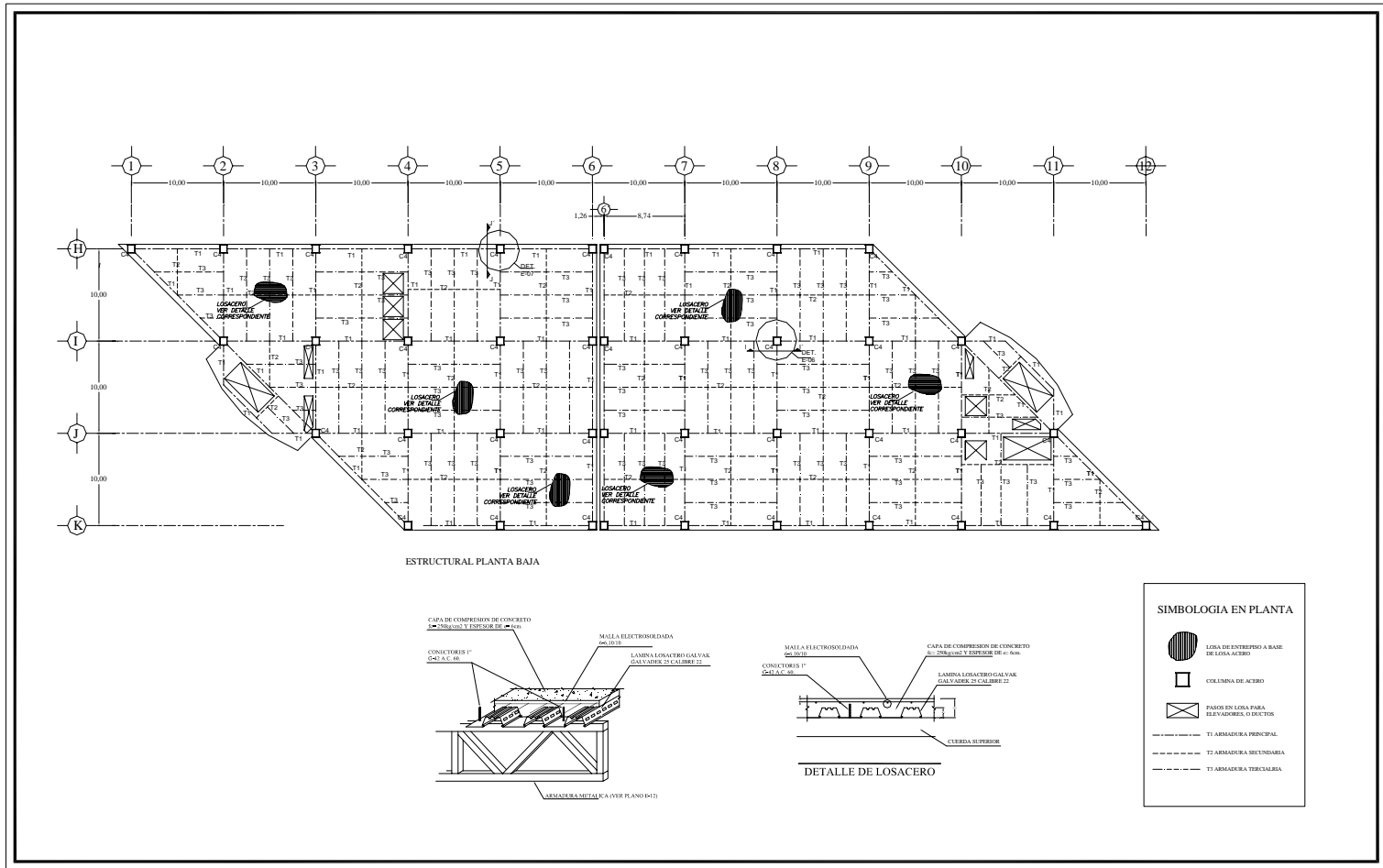
DETALLES ESTRUCTURALES





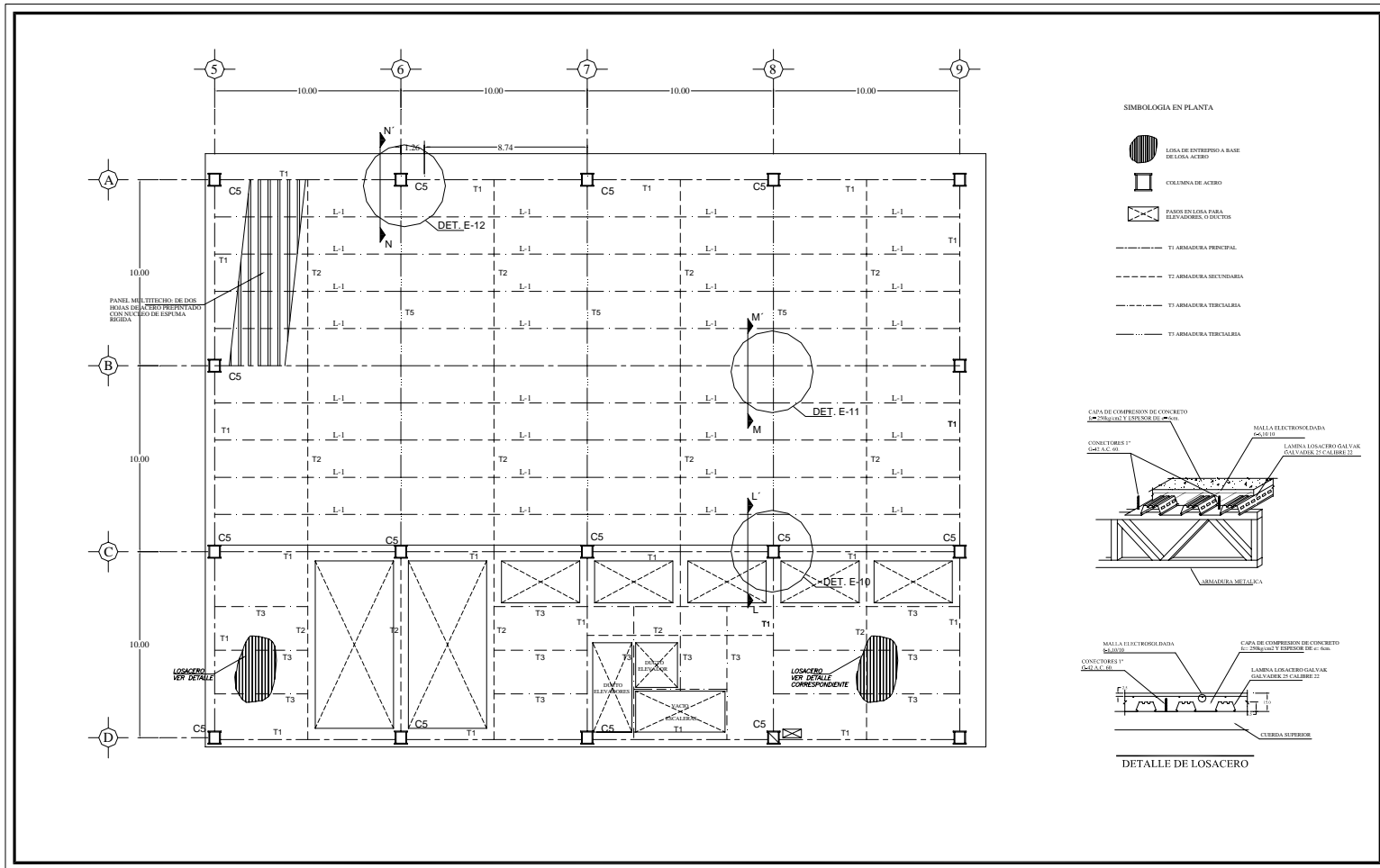
DETALLES ESTRUCTURALES





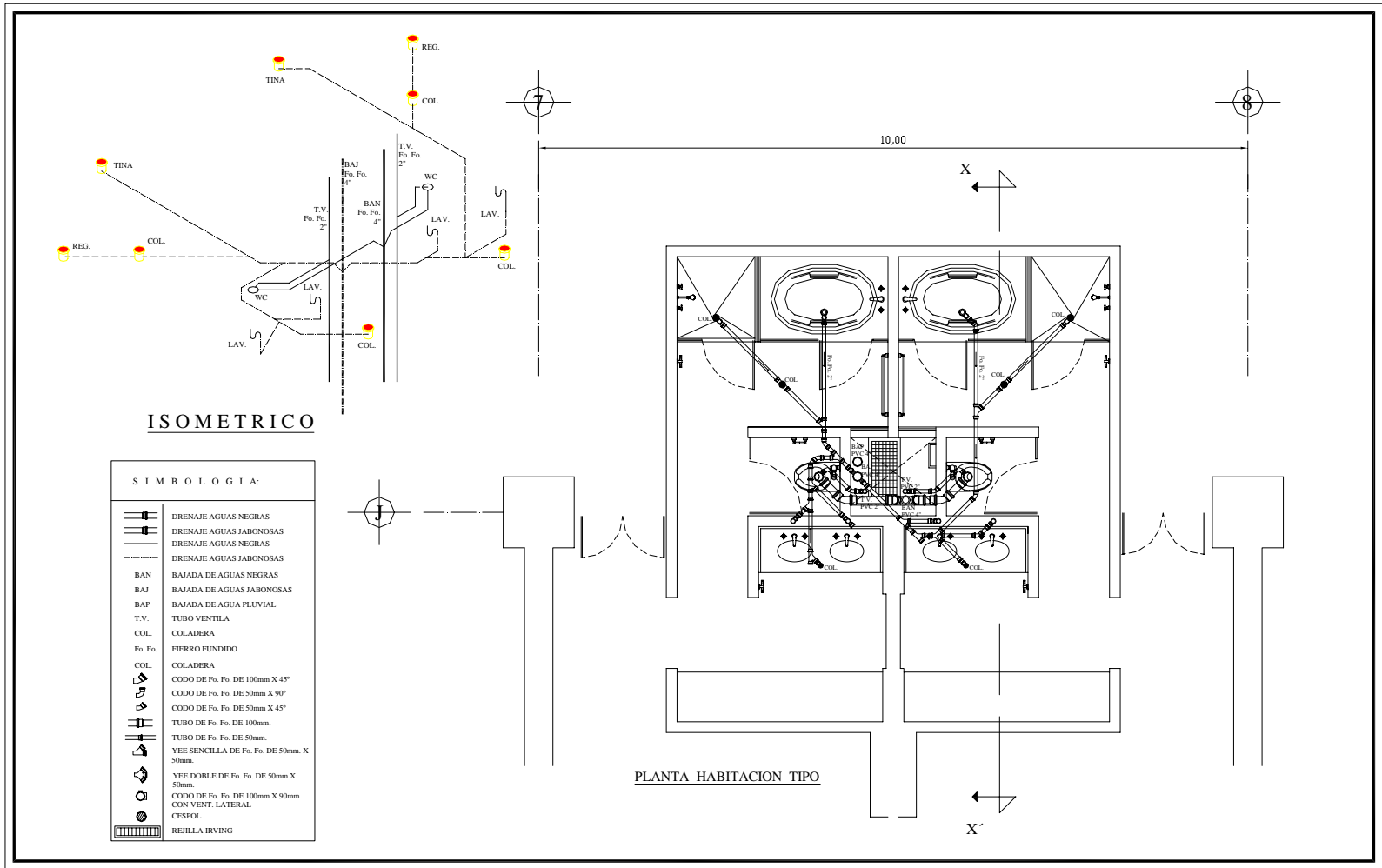
LOSA ESTRUCTURAL TIPO





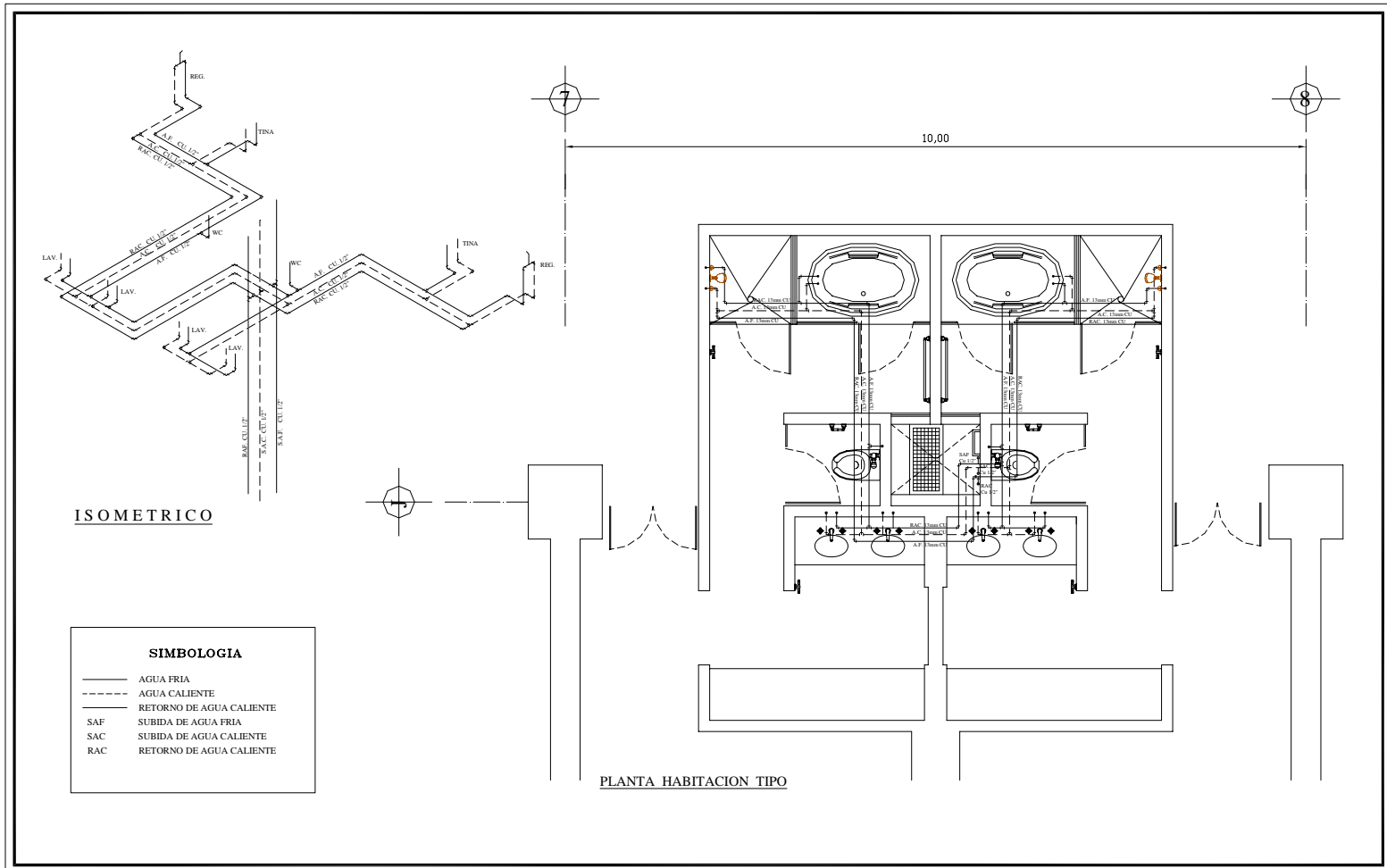
LOSA ESTRUCTURAL TIPO





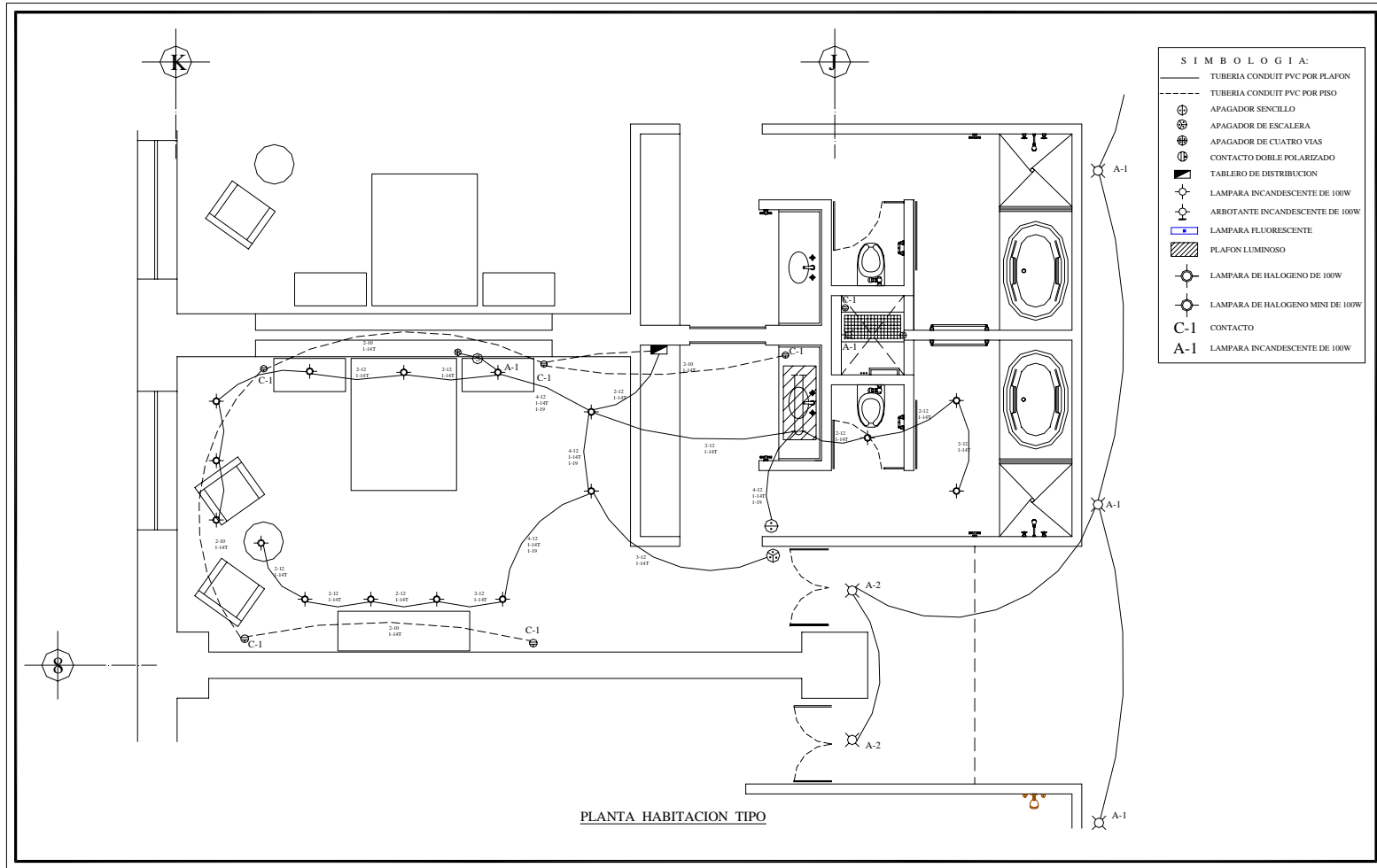
INSTALACION SANITARIA





INSTALACION HIDRAULICA





INSTALACION ELECTRICA



BIBLIOGRAFÍA

ARNAL Simón, *Luís, Reglamento de construcciones del Distrito Federal*, México D.F., editorial Trillas 4° edición, 1994.

Asociación de colonos de Santa Fe: www.colonossantafe.com

CONSUEGRA, Renato, “Historia de un engaño”
en *Vértigo*, 08 de mayo 2005.

Criterios básicos de diseño para hoteles de 1 a 5 estrellas, Secretaría de Turismo, México D.F.
Fondo nacional de fomento al turismo, Fideicomiso del sector turismo en Nacional Financiera.

DOLORES, Juan, “Taxonomía pentagonal, los cinco ases se la baraja arquitectónica”,
en *ENLACE*, Hoteles, año 6, N° 1 enero 1996.

Estudio de mecánica de suelos, lote 4-B, manzana B, Desarriollo Santa Fe,
Jord S.A., Ing. Arnulfo Silva Adaya, mayo 2000.

GUILLEN Mendoza, Gabriel, *Hotel Ejecutivo Santa Fe*, México, 1998,
UNAM, el autor, clasificación XBA98/7149, 001-00121 G7-1998-6.

LAGUNES Ortega, Hermilio, *Hotel 5 estrellas en la Colonia Obrera*, México, 1997,
UNAM, el autor, clasificación XBA97/750, 001-00121-L7-1997-6.

Modelo de Clasificación, Star´s & Diamon´s MR.,
Secretaría de Turismo, Mayo 1999.



PLAZOLA Cisneros, Alfredo, *Arquitectura Deportiva*, México D.F, editorial Limusa, 4° edición, 1988.

PRIETO, Valeria, “Arquitectura Turística”
en *ENLACE*, año 3, N° 6, agosto 1993.

Programa de mejoramiento y rescate de la ZEDEC Santa Fe, Delegaciones Cuajimalpa y A. Obregón,
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F., editorial Grupo Sistema de Alta Dirección S.A., 1997.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa Fe,
Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, México D.F. 1997.

Publicación Hotel Nikko México, Campos Eliseos 204, Col. Polanco, México D.F., CP 11560.

SUÁREZ Pareyón, Alejandro, “El centro histórico de la ciudad de México al inicio del siglo XXI”,
en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, N° 51, agosto 2004.

www.stars-diamonds.com

www.seduvi.df.gob.mx/programas/duvulgación/parciales2000/santafe/

